

Memoria de Gestión 2016



**Clínicas
de Chile**



MEMORIA DE GESTIÓN 2016 **Clínicas de Chile A.G.**

Asociación gremial constituida el 31 de agosto de 2004, inscrita en el Registro de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Economía bajo el número 3547 del 21 de septiembre de 2004, con personalidad jurídica a partir de la publicación del extracto en su acta de constitución el 30 de septiembre de 2004, en el Diario Oficial N° 37974.

Rut: 65.464.330-K · Av. Vitacura 5093, oficina 1202 · Vitacura, Santiago
Teléfonos: (56) (2) 2208 1760 - 2206 2018 · Fax: (56) (2) 2206 9446
info@clnicasdechile.cl · www.clinicasdechile.cl



Contenido

- 01.** Carta del presidente, *Pág. 4*
- 02.** Hitos del año, *Pág. 6*
- 03.** Quiénes somos, *Pág. 8*
- 04.** Nuestra misión, *Pág. 10*
- 05.** Principios básicos, *Pág. 12*
- 06.** Ámbitos de acción, *Pág. 16*
- 07.** Directorio, *Pág. 18*
- 08.** Asociados, *Pág. 20*
- 09.** Consejo médico, *Pág. 26*
- 10.** Asamblea ordinaria de asociados, *Pág. 28*
- 11.** Nuestro equipo, *Pág. 30*
- 12.** Aspectos legales, *Pág. 32*
- 13.** Gerencia de estudios, *Pág. 36*
- 14.** Comunicaciones, *Pág. 58*
- 15.** Actividades, *Pág. 60*
- 16.** Seminario anual, *Pág. 70*



1. ***Carta del presidente***

*Como Presidente del
Directorio de
Clínicas de Chile, tengo
el agrado de presentarles
la Memoria Anual de
nuestra asociación.*

El 2016 fue un año de consolidación para Clínicas de Chile como un actor trascendente en la solución de las necesidades de salud del país. Hemos seguido promoviendo la necesidad de una mayor complementariedad público-privada y la creación de una red de utilización pública para generar una mayor eficiencia en el uso de los recursos totales de salud de los que disponemos en Chile, de manera de poder darle una respuesta oportuna y de calidad a más pacientes, muchos de los cuales hoy están en una lista de espera.

Hemos estado presentes en cada instancia de discusión de políticas públicas, en el Congreso, con las autoridades de gobierno y con otros personeros y actores del sector para llevar el mensaje firme y claro de nuestros asociados. En ese sentido, podemos destacar que nuestro seminario anual volvió a convertirse en una instancia importante para la discusión de los temas del sector a nivel país.

De igual manera, desplegamos una intensa agenda de relacionamiento para continuar relevando el aporte de los prestadores privados, ya que realizamos prácticamente la mitad de las atenciones de mediana y alta complejidad de Chile. En esa misma línea de difusión del rol relevante de nuestros asociados en la salud del país, Clínicas de Chile ha sido invitado a participar en diferentes conferencias, mesas de discusión, debates y seminarios.

Cada día, miles de personas depositan en nosotros su confianza para darle respuesta a sus necesidades de salud. Esa confianza encierra una responsabilidad que debemos seguir profundizando. Para ello, estamos en un proceso de mayor acercamiento con nuestros pacientes mediante la implementación de acciones para dar a conocer más y en forma más efectiva el valor y potencial de nuestro sector.



Otro hito importante de destacar es que este año también se sumaron como nuevos asociados la Clínica Alemana Osorno, la Clínica Mayor de Temuco, la Clínica Puerto Varas, la Clínica Lo Curro y Kydoft, a quienes les damos la bienvenida. Es un orgullo que tres de nuestros nuevos asociados provengan de regiones, en una señal del potencial de desarrollo que todavía tenemos para ofrecer una salud oportuna y de calidad a lo largo de todo el país.

Distinguidos asociados, el sector de la salud enfrenta en Chile momentos desafiantes, pero también nuevas oportunidades. La próxima elección presidencial abre un espacio para volver a levantar una discusión de fondo acerca de las mejores formas, prácticas y políticas para darle a todos nuestros pacientes la atención de salud que merecen. Como Clínicas de Chile nos esforzaremos para ser el puente para representar los intereses de nuestros asociados.

Quiero invitarlos a ser partícipes activos en esta instancia y a seguir trabajando con el ímpetu, responsabilidad y seriedad de siempre.

Alfredo Schönherr Monreal
Presidente

2. *Hitos del año*

Mantuvimos
40 reuniones
con **autoridades**
y **líderes del**
sector.

Fuimos recibidos
3 veces en las
comisiones
legislativas
para plantear nuestra
posición frente a temas
en discusión.

Congregamos a más
de 600 personas en nuestro
Seminario Anual,
para discutir los temas
trascendentales de nuestro
sector, contando
con la asistencia de
la ministra de salud.

Tuvimos **102**
apariciones
en medios
de comunicación.

Participamos
como expositores en
10 encuentros
de salud
en Santiago y regiones.

Recibimos a representantes
de **11 centros**
de pensamiento
y **misiones**
comerciales
del extranjero interesados en
conocer las características
del sector.

Publicamos 5
“Temas de
Coyuntura”
para abrir espacios
de discusión
constructiva.

3. **Quiénes somos**

*Somos la asociación
gremial de los prestadores
privados de salud de Chile
y agrupamos a las
**40 principales instituciones
de salud privadas del país.***

Los prestadores atendemos cada año a

más de 8 millones de chilenos.

El **48%** de las atenciones especializadas la entregan los prestadores de salud privados:



de los médicos que ejercen en Chile y somos el principal empleador de los trabajadores de salud del país.



de nuestros pacientes son beneficiarios de Fonasa

4. Nuestra misión

Reunir y representar a los prestadores de salud privados para impulsar el crecimiento y desarrollo del sector, junto con promover la calidad asistencial y la seguridad del paciente, la libre competencia y la libertad de elección de las personas.

Nuestro objetivo es fomentar el desarrollo y perfeccionamiento armónico de las instituciones asociadas, promoviendo el diseño de políticas públicas que permitan a todas las personas aprovechar el conocimiento de gestión eficiente, la experiencia y las competencias del sector privado para incrementar la cobertura y las opciones de atención en salud de nuestros pacientes.

Creemos que nuestro deber es abrir espacios para que las personas puedan ampliar su capacidad de elegir libremente entre aseguradores y prestadores de salud, con la garantía de que cada alternativa estará respaldada por un compromiso real con la calidad y seguridad en la atención.

Trabajamos por una mejor salud

*Queremos que
los chilenos tengan
más y mejores opciones
para resolver sus
necesidades de salud*



5.

Principios básicos

Los prestadores de salud privados tenemos el desafío de acercar la atención de calidad al mayor número de personas dentro de nuestro país, y las decisiones que se tomen en esta materia influirán notablemente en su proyección.

Las clínicas tienen una experiencia práctica diaria en entender y solucionar los problemas de salud de la población chilena, que es necesario que sea reconocida por los distintos actores para la formulación de políticas públicas de salud que contribuyan a mejorar la atención de las personas.



1 Un modelo de atención con foco en los pacientes

2 Promoción permanente de la calidad y seguridad en las atenciones de salud

3 Defensa de la capacidad de elección de las personas

4 Promoción del concepto “Red de Utilización Pública”



1.

MODELO DE ATENCIÓN CON FOCO EN LOS PACIENTES

Creemos que la forma tradicional de plantear los sistemas de salud ha cambiado. Hoy es necesario potenciar el valor del sistema de salud para los pacientes, cambiando de un modelo centrado en la oferta a otro enfocado en las personas y sus necesidades.

Nuestro foco es mejorar la salud y calidad de vida del paciente y, en ese contexto, percibimos la atención de salud como un proceso humano integral, donde la satisfacción y calidad percibida por las personas es fundamental en la evaluación de nuestra labor.

2.

PROMOCIÓN PERMANENTE DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS ATENCIONES DE SALUD

El último tiempo ha sido importante en avances para la incorporación de la calidad y seguridad en las atenciones de salud, principalmente por la decisión de la mayoría de los prestadores privados de someterse voluntariamente a la acreditación y reacreditación con el sistema de la Superintendencia de Salud. Incluso, desde hace años, algunos de nuestros asociados cuentan con acreditación sobre la base de los rigurosos estándares de la Joint Commision.

La experiencia no solamente ha tenido resultados exitosos para nuestros asociados, sino que además ha permitido derribar el mito del aumento de costos con la aplicación de protocolos y estándares de calidad, por cuanto los costos de implementación de estas medidas son ampliamente compensados con los ahorros que generan y que tienen efectos prácticos en, por ejemplo, la disminución de los promedios de días de estada, de las tasas de infección intrahospitalaria, de los reingresos de hospitalización e incluso en las tasas de sobrevivida de las personas.

Clínicas de Chile A.G. valora y comparte con la autoridad la necesidad de establecer la obligatoriedad del sistema de acreditación, ya que permite que los usuarios tomen decisiones informados basados en la real calidad de los prestadores.

3.

DEFENSA DE LA CAPACIDAD DE ELECCIÓN DE LAS PERSONAS

Creemos que un ambiente de sana competencia solo se genera si las personas tienen la posibilidad de elegir un sistema de aseguramiento, sus planes de cobertura y sus prestadores de salud.

En la medida que las personas, independiente de su sistema de aseguramiento, cuenten con opciones de atención, en un ambiente de transparencia de información sobre calidad y eficiencia en la solución de los problemas de salud, podrán impulsar una real competencia para elegir las opciones que se adapten a las diferentes preferencias y posibilidades de los pacientes. Actualmente esto se refleja en la existencia de una amplia variedad de prestadores.

Como Asociación estamos convencidos de que, si las políticas de Estado avanzan en esta línea con una visión de largo plazo, habrá más prestadores de salud privados dispuestos a competir por la demanda. Consideramos que es relevante que el Estado pueda hacer una real valorización de sus costos de atenciones con el objeto de tomar decisiones de compra e inversión futura eficientes.

4. PROMOCIÓN DEL CONCEPTO “RED DE UTILIZACIÓN PÚBLICA”

El sector prestador privado es parte integral de la oferta de salud del país. Nuestros usuarios son beneficiarios de Isapres y de Fonasa, indistintamente. Basta ver las cifras de los últimos 10 años, con una industria que ha aumentado su oferta en camas clínicas, número de centros médicos, laboratorios, centros de imagenología y diálisis. Hoy, los estudios muestran que el 62% de las horas médicas se ejercen en el sector privado.

Es gracias a la demanda de los usuarios que el sector privado ha crecido estos últimos años en forma sostenida. Han sido los pacientes quienes reconocen la calidad de la atención de salud privada. Hoy se entrega el 48% del total de prestaciones que se dan en Chile (sin considerar atención primaria municipal) y el 42% de ellas corresponden a afiliados del Fonasa, quienes acceden a los centros privados por medio de la Modalidad de Libre Elección (MLE).

Esto demuestra que las personas valoran y desean tener libertad de elección de prestadores de salud. A ellos no les importa si quien resuelve su problema de salud es un prestador privado o un prestador público. En ese ámbito personal y familiar no existen los prejuicios ideológicos, sino la expectativa y el derecho a una atención oportuna y de calidad.

Por consiguiente, si queremos en el país una verdadera complementariedad público-privada, no tiene sentido hablar de red de prestadores públicos y extrasistema, que son conceptos totalmente obsoletos a los ojos de las personas, lo real es hablar de **Red de Utilización Pública**, en un sistema donde confluyen todos los prestadores, públicos y privados, con interés y capacidades para entregar prestaciones de salud de calidad, costo eficientes y oportunas a la población del país, sin consideración de su tipo de aseguramiento.



6. Ámbitos de acción

*El ámbito de acción de
Clínicas de Chile A.G. se
resume en los siguientes
aspectos:*

RELACIÓN CON LOS ACTORES DEL SECTOR

Clínicas de Chile A.G., con el foco puesto en la colaboración para el mejor diseño de políticas públicas, mantiene una permanente relación de colaboración con las autoridades de Salud y los distintos organismos vinculados al sector para contribuir a la búsqueda de soluciones que resuelvan los problemas de salud del país con eficiencia y oportunidad.

INFORMES Y ESTUDIOS

La Asociación, mediante su Área de Estudios, tiene el propósito de contribuir para el diseño de políticas públicas que permitan mejorar el acceso de las personas a la resolución de sus problemas de salud, y se ha enfocado en la elaboración de documentos que permitan graficar la evolución de la actividad prestadora, las tendencias y los temas trascendentes relacionados con políticas públicas a nivel nacional e internacional.

GENERAR OPINIÓN

Un objetivo muy importante de la Asociación es ser reconocido como un referente en materias de políticas públicas de salud.

Por medio del desarrollo de los diferentes documentos, elaborados internamente, se busca incorporar información objetiva al debate, orientándose principalmente a los tomadores de las decisiones del sector salud. Paralelamente se realiza una labor sistemática de difusión de temas contingentes del sector, respondiendo principalmente a presentaciones de grupos de interés nacionales e internacionales.

COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO

Con el objetivo de potenciar la capacidad técnica de Clínicas de Chile, se cuenta con la colaboración de grupos de trabajo y comités de expertos, en diferentes materias.

El alto nivel de nuestros equipos de trabajo interno, constituido por representantes de los asociados y expertos en diferentes materias de interés, ha motivado también que sean invitados a participar de diversos comités y grupos técnicos, tanto gubernamentales como del ámbito privado. En estos espacios de participación, Clínicas de Chile A.G. ha logrado colocar en la agenda especializada y ante el país numerosos temas que hoy son parte de exitosas políticas públicas de salud y normativas del sector.

ASESORÍA LEGAL Y LABORES DE EXTENSIÓN

Los asociados de Clínicas de Chile A.G. reciben asesoría legal en ámbitos relacionados con el marco jurídico de las prestaciones de salud, y otros de interés. También pueden asistir a las distintas actividades, entre las que se cuentan seminarios, talleres y charlas acerca de materias de interés para los prestadores de salud.

DIFUSIÓN DEL SECTOR SALUD PRIVADO

La Asociación desarrolla una importante labor de difusión del sector privado de salud, la que se lleva a cabo mediante reuniones con autoridades, embajadas, delegaciones y organismos extranjeros que se contactan con Clínicas de Chile A.G. para conocer el funcionamiento de la industria.

También es destacable en este aspecto que los profesionales de Clínicas de Chile A.G. son invitados permanentemente a participar de actividades en universidades y en centros de estudios, siendo nuestra Asociación un actor importante dentro de los principales espacios de debate y participación en el sector.

7. Directorio

El Directorio de Clínicas de Chile A.G. tiene por función definir las líneas de acción de la Asociación, resguardando la libre competencia en la industria, promoviendo el desarrollo y perfeccionamiento del sector.

Está integrado por 11 representantes de instituciones asociadas, quienes se desempeñan en el cargo por un período de tres años.



Presidente
ALFREDO SCHÖNHERR M.
Director
Red Interclínica



Vicepresidente
MANUEL SERRA C.
Gerente General
Clínica Indisa



Secretario
JUAN PABLO POMES P.
Abogado



Tesorero
CRISTIÁN PIERA M.
Gerente de
Administración y Finanzas
Clínica Alemana de Santiago

DIRECTORES



EDITH VENTURELLI L.
Gerente General
Clínica Avansalud



ALEJANDRO CANAVATI
Gerente General
Red de Salud UC-Christus



JUAN PABLO DUCLOS C.
Gerente General
Clínica Bicentenario



GONZALO GREBE N.
Gerente General
Clínica Las Condes

MT



ANDRÉS ILLANES G.
Gerente General
Clínica Dávila



PEDRO NAVARRETE I.
Director
*Clínica Santa María y
Clínica Dávila*



ARTURO PERÓ C.
Gerente General
Clínica Santa María



**JORGE PLAZA
DE LOS REYES**
Gerente General
Clínica Sanatorio Alemán

8. **Asociados**

*Clínicas de Chile A.G.
agrupa a los 40 principales
centros privados de
atención del país, de alta
y mediana complejidad.*

Durante 2016 Clínicas de Chile dio la bienvenida a nuevos asociados: Clínica Alemana Osorno, Clínica Oftalmológica Kydoft, Clínica Lo Curro, Clínica Puerto Varas y Clínica Mayor de Temuco.

Es importante destacar que durante el 2016 fueron acreditados por la Superintendencia de Salud los siguientes establecimientos: Clínica Alemana de Valdivia, Clínica Los Carrera, Clínica Puerto Montt, Clínica Tabancura y Clínica UC San Carlos de Apoquindo.

A su vez, cumplieron el proceso de reacreditación Clínica Indisa, Hospital Clínico Fusat y Clínica Magallanes.

A diciembre de 2016, 27 instituciones miembros de Clínicas de Chile A.G. se encuentran acreditadas por la Superintendencia de Salud.



Clínica Iquique

Libertador Bdo. O'Higgins 103
Iquique
Teléfono: (57) 2393 200
www.clinicaiquique.cl



Clínica Elqui

Av. El Santo 1475
La Serena
Teléfono: (51) 2563 000
www.clinicaelqui.cl



Clínica Ciudad del Mar

13 Norte 635
Viña del Mar
Teléfono: (32) 2451 000
www.ccdm.cl



Clínica Los Carrera

Caupolicán 958
Quilpué
Teléfono: (32) 2539 800
www.clinicaloscarrera.cl

08.
Asociados



Clínica Valparaíso
Av. Brasil 2350
Valparaíso
Teléfono: 600 411 2000
www.clinicavalparaiso.cl



Hospital Clínico Viña del Mar
Calle Limache 1741
Viña del Mar
Teléfono: (32) 2323 800
www.hospitalclinico.cl



Centro Oftalmológico Láser
Asturias 349
Las Condes, Santiago
Teléfono: 2 3201 2000
www.centrolaser.cl



Clínica Alemana
Av. Vitacura 5951
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 2210 1111
www.alemana.cl



Clínica Avansalud
Av. Salvador 100
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 2366 2000
www.clinicaavansalud.cl



Clínica Bicentenario
Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 4850
Estación Central, Santiago
Teléfono: 2 2998 3000
www.clinicabicentenario.cl



Clínica Colonial
Pedro de Valdivia 2652
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 2205 9321
www.clinicacolonial.cl



Clínica Dávila
Av. Recoleta 464
Recoleta, Santiago
Teléfono: 2 2730 8000
www.davila.cl



Clínica Hospital del Profesor
Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 4860
Estación Central, Santiago
Teléfono: 2 2299 6300
www.chp.cl



Clínica Indisa

Av. Santa María 1810
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 2362 5555
www.indisa.cl



Clínica IRAM

Américo Vespucio Norte 1314
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 2754 1700
www.iram.cl



Clínica Las Condes

Estoril 450
Las Condes, Santiago
Teléfono: 2 2210 4000
www.clc.cl



Clínica Las Lilas

Eliodoro Yáñez 2087
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 2678 0800
www.clinicalaslilas.cl



Clínica Lo Curro

Av. Santa María 5950
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 2366 7800
www.clinicalocurro.cl



Clínica Oftalmológica Kydof

Av. Luis Pasteur 5280, Of. 304
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 2862 7600
www.kydof.cl



Clínica Oftalmológica Pasteur

Av. Luis Pasteur 5917
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 2520 5900
www.pasteur.cl



Clínica Santa María

Av. Santa María 500
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 2913 0000
www.csm.cl



Clínica Tabancura

Av. Tabancura 1185-1233
Vitacura, Santiago
Teléfono: 2 2395 4000
www.clinicatabancura.cl

08.
Asociados



Clínica Universidad Católica

Lira 40
Santiago Centro
Teléfono: 2 2384 6000
www.clinicauc.cl



Clínica UC San Carlos

Camino El Alba 12351
Las Condes, Santiago
Teléfono: 2 2754 8700
www.clinicaucsancarlos.cl



Clínica Universidad de los Andes

Avenida La Plaza 2501
Las Condes, Santiago
Teléfono: 2 2618 3000
www.clinicauandes.cl



Clínica Vespucio

Av. Serafín Zamora 190
La Florida, Santiago
Teléfono: 2 2470 7000
www.clinicavespucio.cl



Fundación Arturo López Pérez

Av. Rancagua 878
Providencia, Santiago
Teléfono: 2 2420 5100
www.falp.org



Instituto Oftalmológico Puerta del Sol

Puerta del Sol 36
Las Condes, Santiago
Teléfono: 2 2411 5700
www.puertadelsol.cl



Megasalud S.A.

Pedro Fontova 6650
Huechuraba, Santiago
Teléfono: 600 425 6000
www.megasalud.cl



Vida Integra

Pérez Valenzuela 1245
Providencia, Santiago
Teléfono: 600 600 8432
www.vidaintegra.cl



Hospital Clínico Fusat

Carretera El Cobre 1002
Rancagua
Teléfono: (72) 2204 100
www.fusat.cl



Clínica Biobío
Av. Jorge Alessandri 3515
Talcahuano
Teléfono: (41) 2734 200
www.clinicabiobio.cl



Clínica Sanatorio Alemán
Av. Pedro de Valdivia 801
Concepción
Teléfono: (41) 2796 000
www.sanatorioaleman.cl



Clínica Alemana Temuco
Senador Estébanez 645
Temuco
Teléfono: (45) 2201 201
www.alemanatemuco.cl



Clínica Mayor
Av. Gabriela Mistral 01955
Temuco
Teléfono: (45) 2310 200
www.clinicamayor.cl



Clínica Alemana Valdivia
Beauchef 765
Valdivia
Teléfono: (63) 2246 100
www.alemanavaldivia.cl



Clínica Alemana Osorno
Zenteno 1530
Osorno
Teléfono: (64) 2454 000
www.alemanaosorno.cl



Clínica Puerto Varas
Dr. Otto Bader 810
Puerto Varas
Teléfono: (65) 2582 100
www.clinicapuertovaras.cl



Clínica Puerto Montt
Panamericana 400
Puerto Montt
Teléfono: (65) 2484 800
www.clinpmonтт.cl



Clínica Magallanes
Av. Bulnes 01448
Punta Arenas
Teléfono: (61) 2207 200
www.clinicamagallanes.cl

9. Consejo médico

Clínicas de Chile A.G. cuenta con un Consejo Médico conformado por los Directores Médicos de las instituciones representadas en el Directorio, que actúa como asesor técnico, aportando la visión médica y científica a los temas que se abordan en la Asociación, siendo su eje central de acción los asuntos relacionados con la calidad y buenas prácticas.

Una función muy importante de este Consejo se refiere al apoyo técnico al Seminario Anual que organiza la Asociación, evento que se ha consolidado como un referente del sector. El año 2016 correspondió organizar la XI versión del Seminario, que se llevó a cabo el 29 de septiembre en Casa-Piedra. El tema abordado fue **“Nuevos modelos de relación entre Prestadores y Aseguradores”**.

Es importante destacar que los miembros de este Consejo son ampliamente reconocidos, siendo convocados habitualmente por las autoridades para integrar equipos técnicos que colaboran con definiciones y actualizaciones de normativas para el sector salud del país, pudiendo de esta forma hacer presente su experiencia y la visión de los prestadores de salud privados en las mesas de análisis.

Durante 2016 y a raíz de la entrada en vigencia de la Ley Ricarte Soto, el Consejo Médico sostuvo reuniones con funcionarios del Ministerio de Salud, con el fin de despejar dudas relacionadas con el proceso de implementación de la normativa, lo que facilitó la incorporación de los establecimientos al sistema.

En forma paralela, el Consejo ha trabajado en torno a la definición de estándares de calidad y eficiencia que se podrían desarrollar en el sector.

PRESIDENTA

Dra. MAY CHOMALÍ G.
Directora de Servicios Clínicos
Clínica Las Condes



CONSEJEROS

Dra. PAULA DAZA
Directora Área Docencia,
Desarrollo y Comunicaciones
Clínica Dávila

Dr. BERN OBERPAUR W.
Médico Subdirector Área Médica
Clínica Alemana de Santiago

Dra. GLORIA LÓPEZ P.
Coordinadora de Estudios Médicos
Clínica Santa María

Dr. BERNARDO MORALES C.
Director Médico
Clínica Bicentenario

Dr. ROBERTO TABAK N.
Director Médico Nacional
Megasalud S.A.

Dr. MARIO PARDO G.
Director Médico
Clínica Avansalud

Dr. GYÖRGY SZÁNTHÓ P.
Contralor Jefe
Red de Salud UC-Christus

10. **Asamblea ordinaria de asociados**

*El 21 de abril de 2016 se realizó
nuestra undécima Asamblea de
Asociados con una importante
asistencia de representantes de
establecimientos.*

Durante la Asamblea, también se realizó la renovación del Directorio. Los directores Eugenio Concha, Benjamín Cid y César Oyarzo dejaron sus cargos, recibiendo muestras de reconocimiento y agradecimiento por su destacada labor de representación de los prestadores privados.

A su vez, se les dio la bienvenida a los nuevos directores señores Fernando Soza, Juan Pablo Duclos y Jorge Plaza de los Reyes.

En la sesión de Directorio posterior se determinó la conformación del **nuevo Directorio**, quedando integrado por:

Alfredo Schönherr Monreal, Presidente
Manuel Serra Cambiaso, Vicepresidente
Juan Pablo Pomés Pirotte, Secretario
Cristián Piera Morales, Tesorero



DIRECTORES:

Edith Venturelli Leonelli, Alejandro Canavati, Juan Pablo Duclos Cornejo, Gonzalo Grebe Noguera, Andrés Illanes Guzmán, Pedro Navarrete Izarnótegui, Jorge Plaza de los Reyes y Fernando Soza Cáceres.

En su mensaje, el presidente Alfredo Schönherr destacó el rol que los prestadores privados tienen en el sistema de salud actual y en la necesidad de seguir promoviendo la complementariedad público-privada para continuar desarrollando un sector altamente valorado por los usuarios.

También dio cuenta del arduo trabajo desempeñado por la Asociación, lo que se ha traducido, entre otros aspectos, en varias reuniones con autoridades, parlamentarios y líderes de opinión, a quienes se les han planteado nuestras preocupaciones y propuestas respecto de la ejecución de políticas públicas que afectan la salud de los chilenos.

Todo ello, enfocado en una estrategia que ha permitido lograr un mayor posicionamiento y desplegar una intensa agenda de visibilización en los medios de prensa más destacados e influyentes del país.



11. Nuestro equipo

Clínicas de Chile A.G. cuenta con un equipo profesional especializado a cargo de las tareas de gestión, administración, estudios y para el tratamiento de las materias legales en salud.

El Directorio y el Consejo Médico dan las directrices a este equipo de gestión, cuya labor es coordinar a los asociados, mantener las relaciones con las autoridades y otros actores relevantes del sector; desarrollar investigaciones, análisis y estudios en salud; organizar las actividades que la Asociación programa para sus asociados; seguir la actividad legislativa en materias atinentes a la industria; manejar las relaciones con los medios de comunicación y atender los diversos asuntos que sean de interés de los socios.

ANA MARÍA ALBORNOZ CRISTINO

Gerenta General
Ingeniera Comercial

MARÍA EUGENIA SALAZAR CASTILLO

Gerenta de Estudios
Ingeniera Comercial

BEATRIZ BAEZA YATES

Asistente de Gerencia

JUAN PABLO POMÉS PIROTTE

Asesor Legal
Abogado



12.

Aspectos legales

Durante el 2016 Clínicas de Chile AG. se abocó al análisis y evaluación de implicancias de diversas materias legales de interés para sus asociados. Entre ellas es importante destacar las siguientes:

AGENDA LEGISLATIVA

Los proyectos y modificaciones legislativas y reglamentarias que dicen relación con la actividad de los prestadores de salud fueron permanentemente monitoreados por Clínicas de Chile A.G. Al respecto, se preparó mensualmente y envió a los asociados una agenda legislativa en que se informó acerca del estado de tramitación y avance de los proyectos de ley y proyectos de modificaciones de leyes vigentes.

REFORMA A LA SALUD

A pesar que este año no hubo avances relevantes en esta materia, se mantiene un estricto seguimiento al proyecto de reforma de la salud. Cabe destacar la participación del Presidente y de la Gerente de la Asociación en diversas actividades destinadas a sostener la posición de Clínicas de Chile A.G. en esta materia y una activa agenda con parlamentarios para plantear nuestra posición gremial respecto del tema.

ATRASO EN LA LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS POR LAS ISAPRES

Clínicas de Chile A.G. realizó una completa revisión legal de esta materia y efectuó varias solicitudes escritas a la Superintendencia de Salud para que fiscalizara el nivel de las reservas legales que deben tener constituidas las Isapres y los plazos máximos de liquidación de las cuentas. Asimismo, se sostuvieron reuniones con el Superintendente e Intendente de Prestadores de Salud y con otras reparticiones de la Superintendencia respecto de estas materias.

PRECIOS EN PÁGINA WEB

A solicitud del Sernac, Clínicas de Chile A.G. concordó con dicho organismo las diversas formas posibles de publicación de los precios en las páginas web de los prestadores institucionales de salud. Lo anterior como resultado de una investigación realizada por dicho organismo, que arrojaba, en opinión de ellos, incumplimiento de la normativa que contempla la Ley del Consumidor. Al efecto, se sostuvieron diversas reuniones con el Sernac e, incluso, se le efectuaron presentaciones donde se informó de las formas de funcionamiento de las páginas web, en materia de información de los precios. Finalmente, se presentó un formato de publicación de los precios, el que fue aprobado.

DIVERSIDAD DE PRECIOS

Durante el 2016 la Superintendencia de Salud realizó varios cuestionamientos en torno a la diversidad de precios existentes entre los prestadores de salud del sector privado. Clínicas de Chile A.G. efectuó una revisión de esta materia, concluyéndose la existencia de claros errores por parte del organismo fiscalizador. A raíz de ello se sostuvieron reuniones con el Superintendente, con el Intendente de Prestadores y con el jefe de Estudios de la Superintendencia de Salud, a quienes se les manifestó los reparos de la Asociación Gremial respecto de las conclusiones del “Estudio de Diversidad de Precios” dado a conocer por dicha entidad, la metodología utilizada y la falta de discusión previa del tema con los prestadores privados. Se les destacó que existe la certeza de parte de Clínicas de Chile A.G. de que la diferencia de precios mostrada es sustancialmente menor y que obedece a razones justificadas de índole económico y que no existe infracción legal alguna.

FISCALIZACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA

Clínicas de Chile A.G. concretó durante el 2016 dos reuniones con representantes de la Intendencia de Salud de la Superintendencia de Salud, a la que asistieron representantes de los asociados. El objeto fue tratar la fiscalización de los prestadores de salud por parte de dicho organismo, en relación con el cumplimiento de diversas normativas, entre ellas la Ley Ricarte Soto, notificaciones GES, y diseño de sistemas online compatibles para la totalidad de las notificaciones de pacientes que pueden acceder a beneficios de las diferentes leyes.

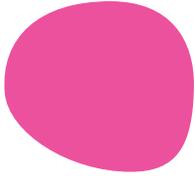


RELACIONES LABORALES

A raíz de la próxima entrada en vigencia de la Ley N° 20.950 sobre modernización de las relaciones laborales, que modifica las normas de negociación colectiva establecidas en el Código del Trabajo, que introduce el derecho de la empresa a definir los servicios mínimos que no pueden ser paralizados producto de una eventual huelga y el procedimiento que debe seguirse para ejercerlo, se definió efectuar una presentación a la Dirección Nacional del Trabajo que explicara a la autoridad la dimensión del sector de salud privada en Chile y su impacto en la cobertura de salud para todo el país, incluidos los pacientes asegurados en FONASA, y que a su vez expusiera la dinámica de funcionamiento de un establecimiento de salud, y la complejidad e interrelación de los servicios que lo componen, de modo que al momento de resolver los requerimientos de calificación de servicios mínimos que le presenten los empleadores del rubro, tengan presente estas consideraciones y la importancia de calificar servicios mínimos suficientes, apropiados e integrales para garantizar la continuidad, oportunidad y seguridad de la atención de los pacientes.

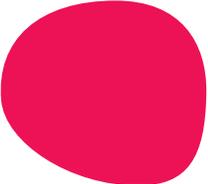


La Dirección Nacional del Trabajo se mostró muy interesada en profundizar la mecánica de funcionamiento de los establecimientos asistenciales, razón por la que solicitó a Clínicas de Chile llevar a cabo una segunda reunión de trabajo en donde se pudo ahondar más en esta materia.



OTRAS MATERIAS LEGALES

Clínicas de Chile A.G. durante el 2016 contestó variadas consultas de sus asociados en relación con la normativa que los regula y se mantuvo debidamente actualizado el registro de la Asociación ante el Ministerio de Economía. Adicionalmente se efectuó una revisión permanente de las distintas materias legales que regulan al sector.



13.

Gerencia de estudios

Una prioridad de nuestra Asociación es evaluar sistemáticamente las tendencias del sector y difundir entre los asociados y líderes de opinión estudios, análisis y reflexiones que sean un aporte a la discusión de políticas públicas y privadas tendientes a lograr un mejor nivel de salud para el país. En este foco de trabajo se concentra la labor del Área de Estudios de Clínicas de Chile A.G.

INTRODUCCIÓN

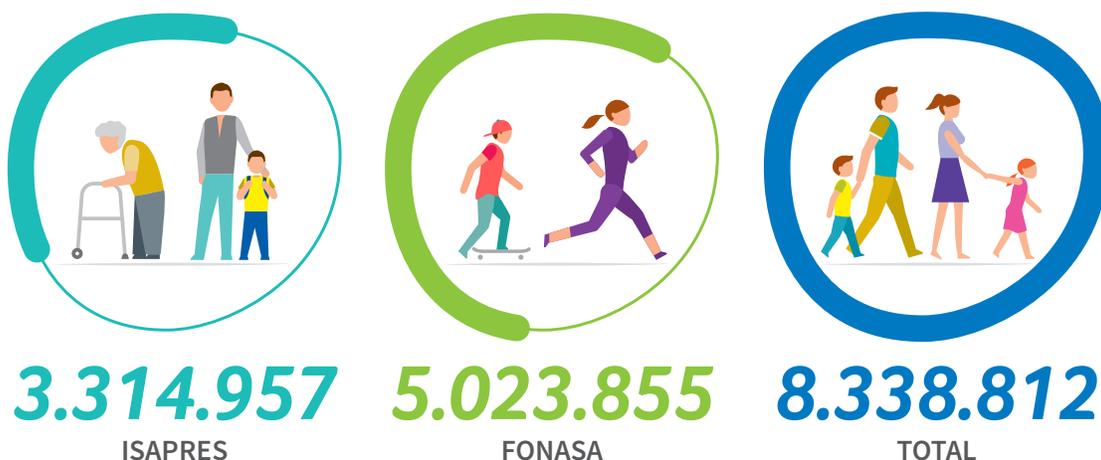
Un factor clave para mejorar la gestión de un sistema es hacer un uso eficiente de los recursos disponibles. En este contexto, nos parece fundamental poder incorporar en la discusión pública las ventajas de un sistema de salud que considere la complementariedad público-privada. En esta línea, buscamos divulgar el concepto de Red de Utilización Pública, entendiendo como tal la red de establecimientos de salud, públicos y privados, que eligen, prefieren y usan las personas, donde los prestadores de salud privados tienen un rol relevante.

La fuerte presencia de los prestadores privados en la resolución de los problemas de salud de la población se ha construido sobre la base de la preferencia de los usuarios, con independencia de su sistema de salud previsional. En esa línea se enmarca el trabajo de actualización del Dimensionamiento del Sector de Salud Privado en Chile, que entrega información objetiva para evaluar la real participación de los prestadores de salud privados en Chile. La última versión de este trabajo es basada en cifras de 2014 y se actualiza cada dos años, con el objeto de poner a disposición pública datos objetivos que aporten en la discusión.

En este trabajo se demuestra la real importancia del sector prestador privado en el otorgamiento de prestaciones de salud del país, participación que, actualizando información a cifras 2014, alcanza a 48% del total de prestaciones de mediana y alta complejidad, destacando que más del 42% de esas prestaciones se entregan a beneficiarios del sistema de aseguramiento público (Fonasa) mediante la Modalidad de Libre Elección. Esto ha permitido afirmar que 8.338.812 de personas demandaron una atención de salud en el sector privado, correspondiendo 5.023.855 a beneficiarios de Fonasa que compraron bonos de la MLE.

En términos de prestaciones de salud realizadas, estas llegaron a 114.134.123, lo que equivale a 37% del total de atenciones de salud realizadas en el país (incluyendo Atención Primaria de Salud) y 48% del total si consideramos en el análisis las atenciones de salud más especializadas.

NÚMERO DE PERSONAS QUE DEMANDARON ATENCIÓN DE PRESTADORES PRIVADOS AÑO 2014



Temas desarrollados por la Gerencia de Estudios

1. *Dimensionamiento del Sector de Salud Privado en Chile*

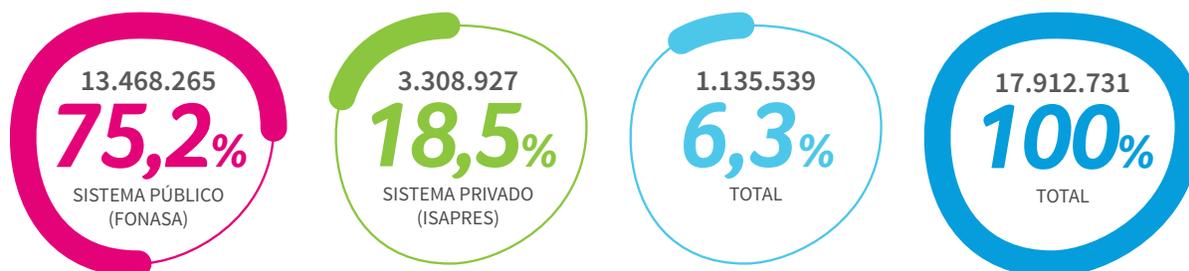
Este trabajo es una actualización del estudio realizado por Clínicas de Chile A.G. inicialmente en el 2007, referente al tamaño del sector de salud privado en Chile, que correspondió al primer esfuerzo de dimensionamiento de este importante sector de la economía, constituyéndose en cifras ampliamente citadas en diferentes análisis de la salud en Chile. Por ser la materia de interés primordial de esta Asociación Gremial, el análisis se concentra en forma importante en determinar la envergadura del sector prestador de salud privado.

Considerando la trascendencia del tema, Clínicas de Chile A.G. ha estimado importante actualizar este análisis cada dos años, con el fin de poder evaluar la evolución.

A continuación se presentan las principales conclusiones de este trabajo, basadas en cifras actualizadas al 2014:

1.1. Mirada desde el aseguramiento

- El sistema de salud chileno es un sistema mixto a nivel de financiamiento, aseguramiento y provisión de atenciones de salud, con una importante participación del sector privado en todos los ámbitos.
- A nivel de aseguramiento, el 75,2% de la población pertenece al sistema previsional de salud público (Fonasa).

BENEFICIARIOS POR SISTEMA DE SALUD PREVISIONAL AÑO 2014


Otros: Particulares y FF.AA.
Fuente: FONASA

- Otro aspecto destacable del sistema de salud previsional chileno es la alta tasa de asegurabilidad de la población, la que alcanza el 97%, aun cuando parte importante de la población está adscrita al grupo A de Fonasa, quienes mayoritariamente no cotizan en el sistema pero son beneficiarios de él (3.296.448). Este grupo lo constituyen indigentes, personas con subsidio único familiar o pensión básica solidaria.

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN FONASA AÑO 2014 POR GRUPO DE INGRESO

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
3.296.448	4.746.623	2.307.435	3.117.759

Fuente: Boletín Fonasa 2013-2014

- De acuerdo con los datos entregados por la encuesta Casen, solo el 2,7% de las personas no están adscritas a un sistema de salud previsional y, de este grupo, una parte importante son personas con ingresos equivalentes al cuarto y quinto quintil de mayores ingresos (211.364).
- Con relación a las cifras del 2010, los beneficiarios de Fonasa crecieron en 5,8% y los beneficiarios de las Isapres en 17,1%, acelerando su crecimiento en los últimos 2 años.
- Las tasas de crecimiento por grupo de ingreso en Fonasa fueron bastante disímiles, observándose una notable disminución de beneficiarios del grupo A (por reasignación de personas en función de su real situación económica).

VARIACIÓN % BENEFICIARIOS POR SISTEMA DE SALUD AÑO 2010 - 2014

SISTEMA PÚBLICO (FONASA)	SISTEMA PRIVADO (ISAPRES)	OTROS	TOTAL
5,8%	17,1%	-29,7%	4,3%

Otros: Particulares y FF.AA.
Fuente: Clínicas de Chile, elaborada en función a cifras FONASA A, INE, Superintendencia de Salud

VARIACIÓN % DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN FONASA
AÑO 2010 - 2014

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
-27%	19%	13%	44%

Fuente: Fonasa

- Si se considera que los potenciales demandantes de los prestadores de salud privados corresponden a los beneficiarios de Fonasa de los grupos C y D, los beneficiarios de Isapres y las personas que no tienen sistema previsional, pero eventualmente cuentan con ingresos para financiar sus prestaciones de salud (V quintil de ingresos), llegamos a un grupo total estimado de **8.838.012** personas, que equivale aproximadamente al 49,3% del total de población del país (17.912.731 habitantes).

POBLACIÓN POTENCIAL DEMANDANTE DE PRESTADORES
PRIVADOS AÑO 2014 (Criterio más conservador)

SISTEMA PÚBLICO (GRUPOS C Y D)	SISTEMA PRIVADO (ISAPRES)	OTROS (V QUINTIL)	TOTAL
5.425.194	3.308.927	103.891	8.838.012

Fuente: Clínicas de Chile, elaborada en función a cifras FONASA, INE, Superintendencia de Salud y Casen 2013

VARIACIÓN % POBLACIÓN AÑO 2012 - 2014

SISTEMA PÚBLICO (GRUPOS C Y D)	SISTEMA PRIVADO (ISAPRES)	OTROS (V QUINTIL)	TOTAL
3,6%	8,0%	-18,5%	4,8%

Fuente: Clínicas de Chile, elaborada en función a cifras FONASA, INE, Superintendencia de Salud y Casen 2013

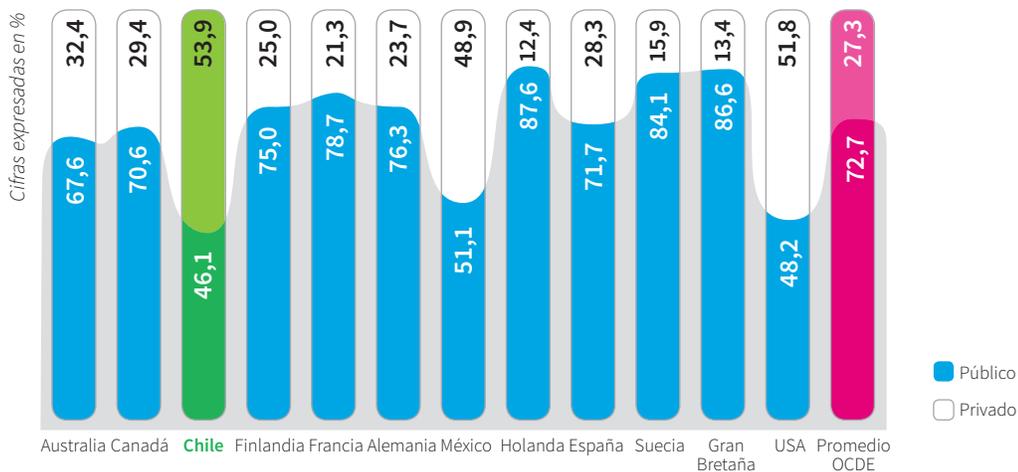
1.2. Mirada desde el financiamiento

- A nivel de financiamiento del sistema de salud, el gasto en salud en Chile a 2014 alcanzó **8,8%** del PIB, mostrando un aumento respecto de los porcentajes observados desde 2012 (7,8%). En términos monetarios, en relación con el año anterior, aumentó 8,7%, mostrando una de las mayores tasas de crecimiento del gasto de los países OCDE.
- Del total, **54%** corresponde a gasto público y **46%** a gasto privado en salud, participaciones que se han mantenido estables a través del tiempo. Dentro de los países de la OCDE, Chile es uno de los que muestra mayor participación de gasto privado en el financiamiento del sistema de salud.

GASTO SALUD TOTAL AÑO 2014 (MM\$ 2014)

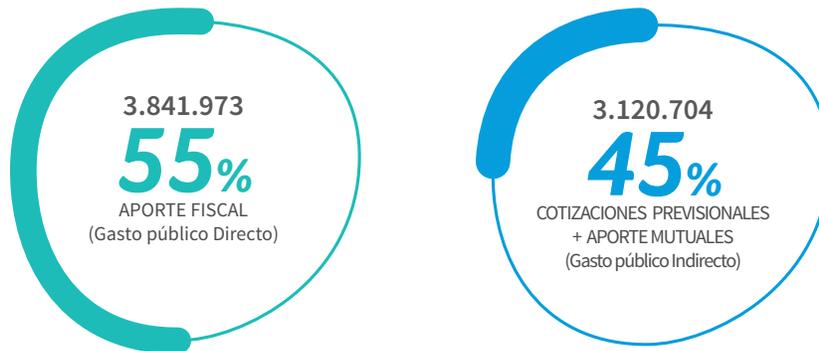


DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN SALUD (% DEL TOTAL), PAÍSES OCDE, ÚLTIMO AÑO DISPONIBLE



Es importante señalar que dentro del gasto público se incluyen las **cotizaciones previsionales de salud de las personas**, tanto de Fonasa como Isapres, y que representan el 45% del gasto público y 25% del gasto en salud total.

**% PARTICIPACIÓN GASTO PÚBLICO AÑO 2014
(MM\$ 2014)**



En relación con el gasto privado, los grandes componentes son las cotizaciones voluntarias (al sistema Isapre y seguros voluntarios de salud) y el “gasto de bolsillo” directo de las personas para financiar copagos o prestaciones no cubiertas, como son los medicamentos recetados en forma ambulatoria. El “gasto de bolsillo” representa, a 2014, 85% del gasto privado total.

GASTO SALUD AÑO 2014 (MM\$ 2014)



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE BOLSILLO EN SALUD (En base a EPF)



* Última encuesta de Presupuestos Familiares disponible, INE.

1.3. Mirada desde la provisión de atenciones de salud

Oferta de recursos disponibles

En relación con los recursos humanos disponibles para entregar atenciones de salud, de acuerdo con los registros de la Superintendencia de Salud, al 30 de septiembre de 2014 había **35.497 médicos certificados** en el país, de ellos 19.034 cuentan con una o más especialidades registradas (no necesariamente todos ellos están en ejercicio).

Del total de los médicos que ejercen su profesión, se estima que 52% trabaja exclusivamente en el sector privado. Si se mide en horas médicas, esa proporción sube a 62%.

DISPONIBILIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE MÉDICOS SERVICIOS DE SALUD - APS MUNICIPAL - SECTOR PRIVADO



Fuente: Estudio Término de las brechas de médicos especialistas, MINSAL.

- Respecto de la oferta de camas disponibles, a nivel país se cuenta con una dotación total de 37.570 camas (catastro a 2015). De este total, 6.773 corresponden a clínicas privadas (18%), de estas 59% se encuentran concentradas en la Región Metropolitana.
- A pesar de que, a nivel general, el número total de camas del país mostró una leve baja entre 2005 y 2015 (-4,9%), las camas de las clínicas privadas aumentaron 33,4% en ese periodo.

COMPOSICIÓN TOTAL CAMAS PAÍS 2015 - 2005

	2015	2005	Variación Nº	Variación %
Sistema Público (*)	24.987	28.001	-3.014	-10,8
Mutuales	684	1.090	-406	-37,2
Clín. Psiquiat, Centros Geriatria, Recuperac.	1.325	1.544	-219	-14,2
Institucionales (FF.AA. Univ., Cobre, etc)	3.475	3.413	62	1,8
Otros (Conin, Teletón, Diálisis, etc.)	326	392	-66	-16,8
Clínicas Privadas (Mínimo 10 camas)	6.755	5.076	1.679	33,1
TOTAL CAMAS PAÍS	37.552	39.516	-1.964	-4,97

(*) Datos DEIS 2014
Fuente: Clínicas de Chile A.G.



Demanda de atenciones de Salud

En este análisis se cuantificaron las prestaciones de salud demandadas por beneficiarios del sistema previsional público y privado en los principales grupos de prestaciones de salud: consultas, exámenes, procedimientos, intervenciones quirúrgicas, días cama y atenciones GES Isapres.

Se incorporó al análisis la información de atenciones correspondientes a **Atención Primaria (APS)**, cuya última cifra publicada por Fonasa corresponde al 2006. Estas prestaciones, en lo referente al grupo “consultas”, se analizaron en base a diferentes **criterios de inclusión**, en función del tipo de personal de salud que entrega las atenciones, buscando generar escenarios que se asimilen en forma más estricta al tipo de prestaciones que entrega el sector privado.

ESCENARIO 1: Se consideran, dentro del total de prestaciones de salud, todas las atenciones entregadas en la Atención Primaria (APS), independientemente del tipo de profesional o técnico que las otorgó.

ESCENARIO 2: Se consideran, dentro del total de prestaciones de salud, en el ítem consultas, solo las atenciones entregadas en la Atención Primaria (APS) por médicos, matronas y enfermeras.

ESCENARIO 3: No se consideran en el análisis las atenciones entregadas en la Atención Primaria (APS).

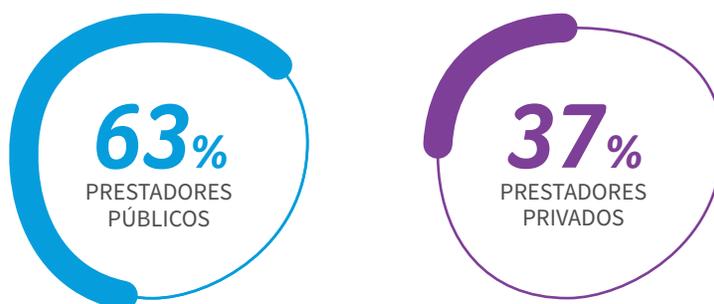
ESCENARIO 1:

- En términos de prestaciones totales, de acuerdo con la información disponible, en el país se demandaron **307.719.658 prestaciones** de salud considerando la totalidad de atenciones de nivel primario que se entregan en la red de establecimientos municipales y públicos del país, las atenciones entregadas a través de la atención institucional, la Modalidad de Libre Elección de Fonasa y la atención demandada por los beneficiarios de Isapres.

DISTRIBUCIÓN DE PRESTACIONES POR TIPO DE ASEGURADOR AÑO 2014



ORIGEN DE PRESTACIONES POR TIPO DE PRESTADOR AÑO 2014 (Incluye APS Municipal)



ESCENARIO 2:

- Si usamos un criterio de inclusión más restrictivo respecto de las prestaciones de atención primaria, contabilizando dentro del grupo “consultas” solo las prestaciones entregadas por **médicos, matronas y enfermeras**, el total alcanza a **295.033.106 prestaciones**.

DISTRIBUCIÓN DE PRESTACIONES POR TIPO DE ASEGURADOR AÑO 2014



ORIGEN DE PRESTACIONES POR TIPO DE PRESTADOR AÑO 2014 (Incluye APS Municipal)



NOTA: En APS consultas, solo incluye las prestaciones otorgadas por médicos, matronas y enfermeras.

ESCENARIO 3:

- Si aplicamos el criterio usado en los anteriores informes, sin incluir en el análisis la atención primaria (en años anteriores no se pudo obtener cifras oficiales respecto de la actividad de la APS), el total alcanza a **236.652.303 prestaciones**.

DISTRIBUCIÓN DE PRESTACIONES POR TIPO DE ASEGURADOR AÑO 2014



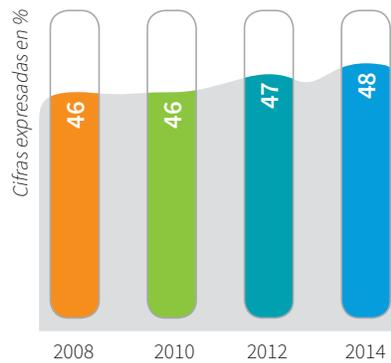
ORIGEN DE PRESTACIONES POR TIPO DE PRESTADOR AÑO 2014 *(No incluye APS Municipal)*



- De acuerdo a este desglose, el sector prestador privado entregó entre **37%** y **48%** del total de prestaciones demandadas por la población chilena, dependiendo del escenario considerado.

- Basándonos en el **escenario 3**, que es el único que cuenta con cifras históricas comparables con años anteriores, la participación de los prestadores privados ha mostrado un alza sistemática en el tiempo, evolucionando respecto de la participación de 2010 (**46%**) y 2012 (**47%**) hasta alcanzar actualmente **48%**.

PARTICIPACIÓN PRESTADORES PRIVADOS EN OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES DE SALUD (% del total de atenciones del país)



- Al abrir la participación de los prestadores privados por grupo de prestación relevante, comparativamente, llama la atención la **baja participación** del sector privado en el otorgamiento de días cama.

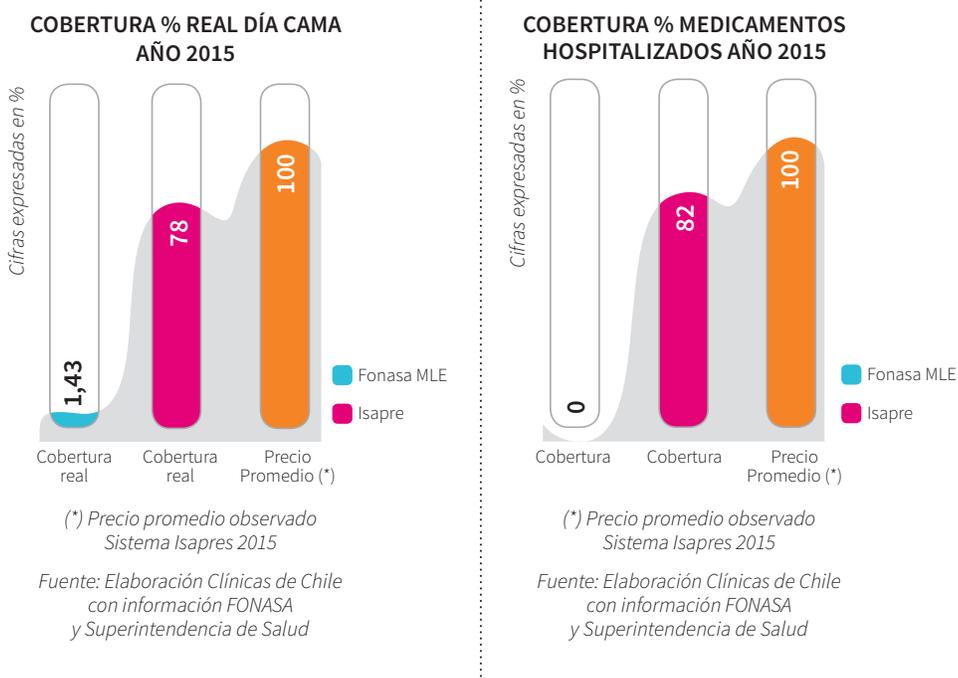
PARTICIPACIÓN RELATIVA DE PRESTADORES PRIVADOS DENTRO DEL TOTAL DE PRESTACIONES AÑO 2014

Cifras expresadas en %	Escenario		
	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
Consultas	27	31	52
Días camas (*)	16	16	16
Exámenes Diagnóstico	34	34	38
Intervenciones Quirúrgicas (incl. PAD)	40	40	44
Proc. Apoyo Clínico y Terapéutico	80	80	85
GES ISAPRES (sin farmacia)	98	98	98
TOTAL (incluye GES ISAPRES sin farmacia)	37	39	48

(*) No incluye camas recuperación

Fuente: Elaboración Clínicas de Chile con información FONASA y Superintendencia de Salud

- Esta baja participación en días cama es atribuible fundamentalmente a la casi nula cobertura que otorga el Arancel Fonasa MLE a esta prestación (\$ 3.040 en 2016), lo que impide a las personas acceder a atenciones en el sector. Si se considera el valor cubierto por el Arancel Fonasa y se compara con el costo promedio de la prestación, esta cobertura no alcanza al 2%. Otro factor que afecta el acceso es que dicho arancel no considera ningún tipo de cobertura para medicamentos y materiales.



- Si nos concentramos en el total de prestaciones que entrega el sector privado, que alcanzan **114.134.123** atenciones de salud, el **42%** de ellas las demandan beneficiarios de Fonasa a través de la MLE.
- En términos de personas que demandaron prestaciones en el sector privado, al 2014, **5.023.885 pacientes** compraron un bono de atención, por medio de la MLE, los que sumados a los beneficiarios de Isapres nos permiten establecer **8.338.812 personas** que demandaron **114.134.123** atenciones de salud en el sector prestador privado ese año.

ATENCIONES DE SALUD ENTREGADAS
POR PRESTADORES PRIVADOS 2014



114.134.123

ATENCIONES

NÚMERO DE PERSONAS QUE
DEMANDARON UNA ATENCIÓN DE
SALUD EN EL SECTOR PRIVADO

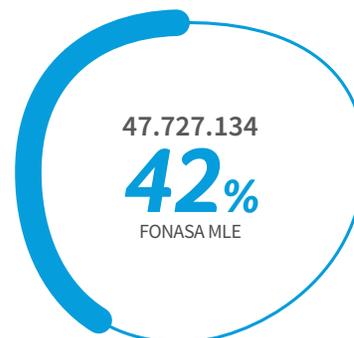


8.338.812

PERSONAS

Igual que lo observado en años anteriores, las atenciones de prestadores privados a los beneficiarios del sistema público se concentran fundamentalmente en prestaciones de tipo ambulatorio, alcanzando **51%** del total de consultas médicas y **45%** en exámenes de diagnóstico. La baja presencia relativa en prestaciones como días cama es atribuible a la baja cobertura del Arancel MLE de Fonasa, como se explicó anteriormente.

ORIGEN DE PRESTACIONES OTORGADAS POR
PRESTADORES PRIVADOS - AÑO 2014





2. *Impacto de una Eventual Reforma al Sistema de Salud*

A pesar de que durante 2016 no hubo avances concretos respecto de una eventual Reforma al Sistema de Salud, a medida que pasa el tiempo existen cada vez mayores presiones para definir este tema, sin haber claridad del ámbito específico que abarcarían los cambios.

Es por ello que debemos asumir que vienen cambios importantes en el sistema de salud chileno, que obviamente involucrarán a todos los ciudadanos y de forma importante a nosotros como prestadores de salud.

Ante este escenario, el Área de Estudios se ha abocado a analizar el tema desde diferentes aspectos, buscando determinar los impactos que puede generar una eventual reforma. Esto ha permitido ir consensuando una posición como Asociación frente al tema, definiendo los puntos de preocupación que de ahí se desprenden.

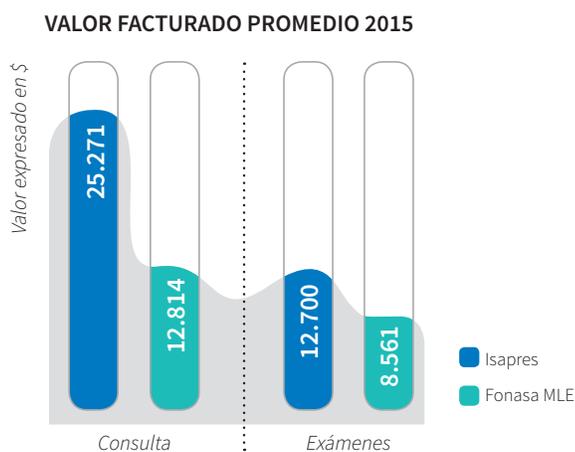
Ante las múltiples miradas que se pueden hacer respecto de una eventual reforma, Clínicas de Chile A.G. definió que el enfoque que mejor representaba las miradas comunes era a partir de **evaluar el efecto que tendría en las personas**, estableciendo los siguientes principios frente al tema:

Clínicas de Chile A.G. apoya:

- ✓ La coexistencia de un sistema de salud público y otro privado, en materia de aseguramiento y de prestaciones de salud, que se complementen y se desarrollen en un ambiente de sana y libre competencia.
- ✓ La libertad de elegir, expresada cotidianamente por más de 8 millones de chilenos que libremente optan cada año por atenderse en un prestador de salud privado, ya sean centros médicos, clínicas, laboratorios, centros de imágenes, centros de diálisis y consultas médicas, entre otros. Ello ha permitido que hoy los prestadores privados entreguen casi el 40% del total de las atenciones de salud del país.
- ✓ La posibilidad de que la atención en redes cerradas de prestadores considere un mecanismo que resguarde y respete el derecho de los pacientes de escoger libremente al prestador de acuerdo con sus preferencias, aun cuando no formen parte de la red. En estos casos, creemos que el mecanismo debe garantizar que el asegurador entregue al paciente, en el prestador, fuera de la red, un monto de cobertura equivalente al costo que tendría para éste darla dentro de la red. Es una medida que no implicaría mayores costos para el asegurador, pero que respetaría la libertad de los pacientes de atenderse con los prestadores de su preferencia. En temas delicados como la salud, es importante que los pacientes tengan la plena libertad de asistir a los centros de salud que les generen más confianza.
- ✓ La libre iniciativa del sector privado para ofrecer múltiples alternativas destinadas a satisfacer las legítimas necesidades de las personas. Los seguros de salud, convenios escolares, convenios de accidentes, campañas de prevención y educación en salud han sido valorados y escogidos voluntariamente por las personas para resolver sus problemas de salud.
- ✓ La calidad y seguridad de las atenciones en salud como la variable relevante y prioritaria para los prestadores de salud públicos y privados, los aseguradores y las autoridades en beneficio de las personas.
- ✓ La existencia de múltiples alternativas de aseguramiento en salud. La instalación de un modelo de aseguramiento que considere la existencia de un solo asegurador público llevará inevitablemente a la constitución de un único poder comprador de prestaciones a profesionales y establecimientos de salud, que anulará la competencia en el mercado.

Clínicas de Chile A.G. cree que:

- ✓ Es posible y necesario introducir cambios al sistema de Isapres, tomando en consideración las necesidades y decisiones de miles de chilenos y sus familias. Los pacientes deben ser la prioridad de cualquier reforma a los sistemas de salud y, para ello, hay que contribuir a dar la mejor respuesta a sus necesidades, siendo el sector privado un aliado fundamental para el logro de tal objetivo.
- ✓ Un esquema de multiseguros garantiza la estabilidad del sistema de salud. Los prestadores privados hoy atendemos a 8 millones de chilenos, de estos 5 millones son beneficiarios de Fonasa que acceden a través de la Modalidad Libre Elección y los restantes 3 millones son beneficiarios de Isapres. Esta sorprendente masividad se puede dar porque existe un delicado equilibrio de ingresos basados en aranceles diferenciados, donde los 3 millones de beneficiarios de Isapres generan más del 70% de los ingresos y los 5 millones de beneficiarios de Fonasa contribuyen marginalmente con el restante 30%, ya que, en promedio, pagan aranceles diferentes. Esta es la realidad para los prestadores de salud privados, individuales e institucionales, y solo es posible en un sistema que considere múltiples aseguradores en competencia.



(*) valores promedio en prestadores de salud privados

- ✓ Si se elimina la opción de múltiples aseguradores habrá un solo comprador de atenciones de salud en el país que fijará los precios anualmente (de hecho Fonasa hoy lo hace así), con la diferencia de que los prestadores ya no tendrán otros compradores alternativos con los que negociar otros aranceles y que, en promedio, les permitan trabajar logrando un ingreso acorde a las responsabilidades que implica su desempeño profesional, como es el caso de los médicos. Debemos recordar que hoy el gran empleador de los trabajadores de salud en Chile es el sector privado; de hecho, 52% de los médicos trabajan en él y el porcentaje es aún mayor en otros trabajadores que se desempeñan en el sector.

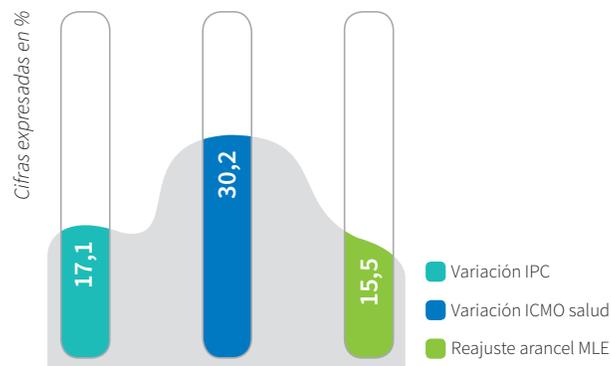
3. *Análisis de la reajustabilidad del arancel Fonasa MLE*

Como cada año, con el objeto de generar información sobre la base de datos reales relevantes, se hizo un seguimiento de la evolución, en el tiempo, del arancel Fonasa.

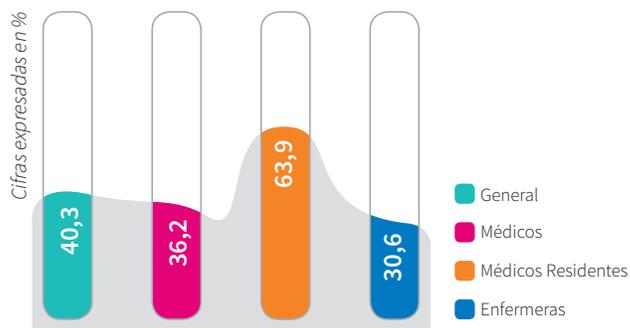
Al estudiar la evolución de los precios del arancel se constata claramente una pérdida de valor a través del tiempo. Para corroborar esta situación, se analizó la reajustabilidad aplicada al arancel Fonasa en los últimos 10 años en comparación con la evolución de dos indicadores de precios relevantes publicados por el INE: IPC e Índice del Costo de la Mano de Obra en salud (ICMO – salud).

Si se analiza la evolución desde febrero de 2012 hasta diciembre de 2016 es posible observar que, en dicho periodo, el IPC mostró una variación aproximada de **17,1%**, el reajuste del Costo de Mano de Obra en salud (ICMO salud) creció **30,2%** y la reajustabilidad aplicada al arancel MLE hasta esa misma fecha alcanzó solo **15,5%**. Esta situación, que ya venía manifestándose desde años anteriores, implica un deterioro real de los precios de las prestaciones del arancel MLE en un escenario de costos crecientes, lo que vuelve la situación particularmente preocupante.

VARIACIÓN PORCENTUAL ÚLTIMOS 5 PERÍODOS

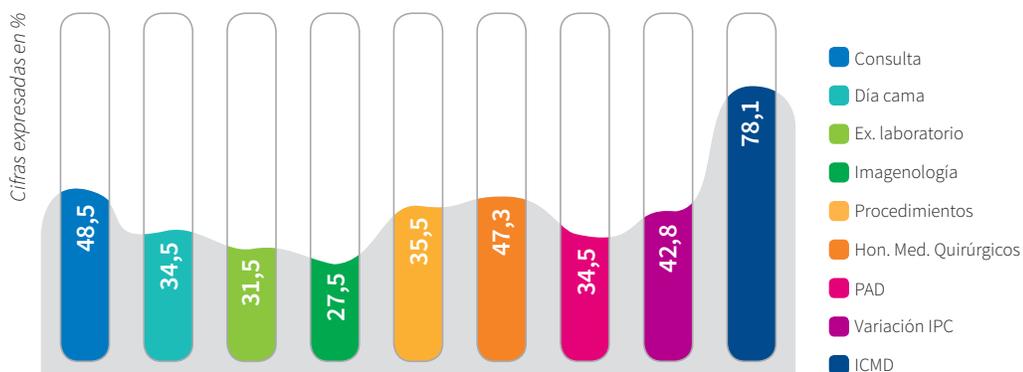


**VARIACIÓN NOMINAL
REMUNERACIONES XC INGENIERÍA
SECTOR SALUD (PERÍODO 5 AÑOS
JUN 2011 - JUN 2016)**



Otro factor a considerar es que los ajustes a los diferentes grupos de prestaciones no han sido homogéneos en el tiempo, existiendo algunos grupos donde claramente la pérdida de valor es mayor, como son aquellos grupos de alta demanda por parte de los pacientes, como exámenes y prestaciones PAD.

**VARIACIÓN PORCENTUAL ARANCEL MLE POR GRUPO
DE PRESTACIÓN (ÚLTIMOS 10 PERÍODOS)**



Es importante recordar que, salvo casos muy especiales, la actividad de los prestadores está determinada por las atenciones a pacientes cubiertos por ambos seguros: público y privado. Para un número importante de instituciones representadas en esta Asociación, las atenciones a pacientes cubiertos por el seguro público representan alrededor de un tercio de su actividad, por lo que su reajustabilidad es muy relevante en su operación.

Por lo demás, el ajuste del arancel Fonasa MLE es también la herramienta en la que las aseguradoras privadas basan sus reajustes, de tal forma que esto produce un efecto negativo adicional para las instituciones prestadoras de atenciones de salud.

Las conclusiones de este análisis fueron presentadas a la Dirección de Fonasa, manifestándole la preocupación que este tema implica para los prestadores de salud privados.

4. *Análisis de tendencias de la Industria*

RIESGOS EN LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA

El 2016 fue un año particularmente complejo para la industria, ya que la incertidumbre jurídica en que se desenvuelven actualmente las Isapres ha tenido efectos prácticos para los beneficiarios y los prestadores de salud.

Entre otros aspectos, se ha observado un notorio aumento en los periodos de pago de algunas Isapres respecto de los plazos que tradicionalmente se han manejado en la industria, lo que muestra un cambio preocupante que tienen efectos negativos para los pacientes y los prestadores de salud.

De persistir esta práctica, obviamente puede generar consecuencias que afecten toda la cadena de pago de los prestadores de salud, por lo que ha sido una materia de interés de la Asociación verificar sistemáticamente que las garantías financieras que obliga la ley mantener se estén cumpliendo cabalmente, manifestándole a la autoridad pertinente nuestra preocupación respecto del tema.

NUEVOS MECANISMOS DE PAGO

Este año se ha consolidado con fuerza una tendencia que desde hace un tiempo empezó a instalarse como un nuevo estándar en cuanto a mecanismos de pago: **pagos por soluciones de salud**.

Esta tendencia, impulsada fundamentalmente por Fonasa, implica para los prestadores el desafío de entrar a competir con una oferta de prestaciones integrales que obligan a compartir riesgos con el asegurador, lo que requiere la incorporación de herramientas de costeo y control de gestión más sofisticadas, como por ejemplo, los “**Grupos Relacionados de Diagnóstico**” (GRD). Hay consenso en que este nuevo esquema será un punto de no retorno al que hay que incorporarse y adaptarse.

Las licitaciones que ha impulsado Fonasa durante 2016, basadas en GRD, han tenido una buena acogida por parte de los prestadores de salud privados, quienes lo ven como una alternativa real para poder aumentar espacios de complementariedad en un ambiente de transparencia. Hay

consenso a nivel público y privado en que los mecanismos de pago ajustados por riesgo han generado ventajas en términos de mejorar la eficiencia y calidad, lo que se ha traducido en otorgar acceso, oportunidad y calidad de atención a pacientes críticos en el sector público. Esta experiencia exitosa objetivamente debería permitir ampliar la búsqueda de soluciones complementarias en el sector privado para otro tipo de pacientes afiliados a Fonasa, quienes hoy enfrentan largas listas de espera para acceder a la atención de salud que necesitan.

En la medida que existan iniciativas de la autoridad en el ámbito de la complementariedad público-privada con enfoque de largo plazo, más y mejores oportunidades tendrán los chilenos para resolver sus problemas de salud.

Otros análisis desarrollados

En el ámbito de los trabajos de distribución exclusiva para nuestros asociados, considerando que algunos temas estudiados en años anteriores han resultado ser de gran interés para ellos, este año se actualizaron las cifras de los análisis referidos a **Egresos Hospitalarios y Observatorio del Sistema de Salud Chileno**, permitiendo de esta forma tener una mirada de evolución de ciertas tendencias que se observan en el sector privado y público de salud.

Otro trabajo que forma parte de la información periódica que se entrega a los asociados es la distribución mensual del **Indicador de Actividad**, el que se ha vuelto cada vez más relevante al estar incorporadas a la muestra la mayor parte de las clínicas asociadas y dos prestadores externos: Hospital Clínico de la Universidad Católica y Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Para complementar los informes mensuales, durante el año se elaboró un indicador de la evolución anual agregada de la actividad y un estudio complementario que muestra la dispersión de la muestra respecto del indicador promedio.

Otra materia de interés de nuestra Área de Estudios es la búsqueda, análisis y redacción periódica de un tema de interés del sector para publicar en el boletín **“Temas de Coyuntura”**, el que durante el año desarrolló varios artículos de difusión de materias atinentes al sector, constituyéndose en un documento ampliamente conocido y valorado entre los líderes de opinión.



14.

Comunicaciones

Durante 2016, el Comité de Comunicaciones definió como objetivo profundizar la estrategia de posicionamiento de Clínicas de Chile A.G. como un actor fundamental en la discusión de las políticas de salud del país.

En ese sentido, se desplegó una activa gestión de prensa que ha permitido participar como actor relevante en los debates públicos y levantar la voz de Clínicas de Chile y sus asociados en los grandes temas de interés del sector prestador. Muestra de ello es que nuestro Presidente y nuestra gerente general han tenido una activa presencia en los medios de comunicación, con una variedad de entrevistas, columnas, cartas y con la participación en foros de medios.

Esta mayor visibilidad se traduce en las más de 100 apariciones en televisión, radio, medios escritos y online que se registraron en 2016.

Es destacable que se ha llevado a cabo una intensa agenda de relacionamiento efectivo y permanente con las autoridades del Ministerio de Salud, la Superintendencia de Salud, Fonasa, el Congreso, Isapres, médicos y centros de estudios, de manera de relevar las problemáticas, intereses e importancia de los prestadores privados para la solución de las necesidades de salud de los chilenos.

Como otra forma de fortalecer los lazos con nuestros asociados se relanzó el sitio web de Clínicas de Chile, que ofrece una plataforma informativa más intuitiva y un mejor ordenamiento de la información.

De igual manera, se activaron nuevas líneas de comunicación para acercarnos más a nuestros pacientes y exponer la relevancia que tenemos los prestadores privados en la solución de salud de la ciudadanía.

Con convicción podemos afirmar que la gestión comunicacional ha ayudado a generar los altos índices de confianza de los que gozan las clínicas.

NUESTRAS PUBLICACIONES

En el 2016, continuamos nuestro esfuerzo por el desarrollo de los boletines denominados “Temas de Coyuntura”. En estas publicaciones abordamos distintos temas de interés que preocupan al sector de salud privado. Los temas publicados el 2016 fueron:



Nº 87 *Poniendo el foco en los gastos de salud, basado en las estadísticas OCDE 2015.*

Nº 88 *Pequeñas ideas para grandes ahorros en gastos de salud.*

Nº 89 *Panorama de la Salud.*

Nº 90 *Hacia modelos de relación eficientes en los sistemas de salud.*

Nº 91 *XI Seminario Anual de Clínicas de Chile A.G. “Nuevos modelos de relación entre Prestadores y Aseguradores”.*

Cerca de 3.000 personas reciben periódicamente en formato electrónico nuestros “Temas de Coyuntura”, grupo constituido por autoridades, parlamentarios, representantes de distintos ámbitos del sector salud, académicos, líderes de opinión, periodistas y otros, sumándose cada mes nuevos interesados.

Asimismo, periódicamente, Clínicas de Chile A.G. envía a sus asociados el “Informativo de Actividades”, publicación que da cuenta de las acciones más relevantes que emprende la Asociación.

Y una vez al mes también es despachada a los asociados la “Agenda Legislativa”, un informe actualizado con el seguimiento de los temas legales que se están tratando en el Congreso Nacional.

Finalmente, destacamos el importante rol de nuestra página web www.clinicasdechile.cl como vínculo de nuestra asociación con la comunidad, que se aprecia por el creciente número de visitas en el tiempo.

15.

Actividades

Durante 2016, en la misma senda que el año anterior, la Asociación dedicó parte importante de sus energías en dar a conocer a referentes del área y a la opinión pública la importancia del sector privado prestador para fomentar que el diseño de políticas públicas incorpore más y mejores elementos que potencien la complementariedad público-privada y considere a los establecimientos privados como parte de una Red de Utilización Pública, que es donde efectivamente se atienden los chilenos.

ACTIVIDADES INTERNAS

Despedida de Directores

Clínicas de Chile agradeció el valioso aporte de los señores César Oyarzo, Eugenio Concha y Benjamín Cid, quienes formaron parte del Directorio de la Asociación hasta abril. Su experiencia y visión del sector fueron muy importantes para el logro de los objetivos del gremio.

Rediseño de la página web de Clínicas de Chile

Con el propósito de hacerla más interactiva y compatible con la nueva imagen que desea proyectar la Asociación, y que también se permita su acceso desde plataformas móviles, se contrató a la empresa Mitocondria para rediseñar y mejorar la página web de Clínicas de Chile. El resultado es un nuevo sitio institucional más intuitivo y amigable para los usuarios.

Encuesta a asociados acerca de infraestructura

Se está realizando una encuesta entre los asociados con el objeto de poder contar con perfiles generales e históricos de dotación de los establecimientos asociados a Clínicas de Chile A.G.

Indicadores de gestión

El Consejo Médico de Clínicas de Chile A.G. ha determinado explorar la viabilidad de elaborar un set de indicadores que puedan mostrar la eficiencia, calidad y seguridad de las prestaciones de salud que se entregan en el sector prestador privado. Como la mayoría de las clínicas con internación ya se encuentran familiarizadas con los GRD, se considera valioso incorporar los indicadores a desarrollar.

Para llevar a cabo esta tarea se definió establecer inicialmente un grupo de trabajo, donde las clínicas -representadas en el Consejo Médico- puedan participar por medio de un representante familiarizado con estas materias. Este trabajo comenzó a desarrollarse a partir de noviembre 2016.

Contratación de investigación: exploración en torno a la Salud Privada. Área de estudios de b2o

El objetivo de este trabajo es la exploración en torno a significados espontáneos del concepto salud privada por parte de los pacientes y usuarios del sector.



Taller para asociados, uso de GRD, Experto Internacional

El 24 de noviembre se realizó en dependencias de la Asociación un taller a cargo de Marc Berlinguet, experto de la firma 3M, que visitó nuestro país para desarrollar actividades que incluyeron también reuniones con Fonasa. Asistieron 23 personas de 11 instituciones de salud.

Reunión Gerentes y Presidente

Con el fin de recoger inquietudes que afectan al sector, el Presidente sostuvo reuniones con grupos de asociados. Una de estas convocó a representantes de las clínicas Las Lilas, Fusat y FALP. Es importante recordar que ya un grupo relevante de asociados ha participado en esta serie de encuentros.

Otro grupo de asociados, que participaron en estos encuentros, estuvo conformado por gerentes de las clínicas Tabancura, Ciudad del Mar, UC San Carlos y Lo Curro.

Presentación Directorio Red Interclínicas

La gerenta de Estudios de la Asociación realizó una presentación al Directorio de ICSA acerca del sistema de salud chileno y tendencias. Debido al grado de satisfacción demostrado por los asistentes, se ofreció realizarla a los asociados que estén interesados en programar una presentación en sus propias instalaciones.

Encuentro de asociados sobre subcontratación de personal

En la Asociación se realizó una charla concerniente a aspectos relacionados con la subcontratación de personal y las responsabilidades de las empresas que utilizan esta modalidad; esta charla estuvo a cargo de Fernando González, gerente general de la empresa Subcontrataley.

Reunión I-Med con asociados

En agosto y septiembre se sostuvieron encuentros con representantes de la empresa I-Med y un grupo de trabajo asesor de la administración de la Asociación, para conocer los avances de I-Med para la implementación del Bono Boleta.



Ceremonia de Reacreditación de Clínica Magallanes

El viernes 15 de enero, las ejecutivas de Clínicas de Chile asistieron como invitadas a la ceremonia de entrega del certificado de reacreditación de Clínica Magallanes, realizada en dependencias de la Superintendencia de Salud.

Cabe destacar que el puntaje obtenido en esta ocasión para la clínica fue de 97,7% de cumplimiento.

ACTIVIDADES EXTERNAS

Participación en la Comisión de Salud de la Asociación de Empresas de la V Región - Asiva

La gerenta general de Clínicas de Chile A.G. participó como panelista en la jornada organizada por la Comisión de Salud de la Asociación de Empresas de la V Región – ASIVA, “Juntos y revueltos”, ocasión en la que se discutieron diferentes visiones respecto de la complementariedad público-privada en el sistema actual de salud de nuestro país.

Premios Healthcare 2016, Revista Portfolio Salud, Diario Financiero

El Presidente de la Asociación fue invitado como orador a la ceremonia de premiación que distingue a clínicas y hospitales de nuestro país. En su discurso manifestó los principales desafíos que enfrenta el sector y el aporte que realizan los prestadores privados en entregar soluciones oportunas y eficientes a los pacientes.



Estudiantes de Harvard, Programa de Salud Pública, visitan la asociación

En enero, y como cada año, se recibió a un nuevo grupo de estudiantes del programa de Salud Pública cuyo propósito es conocer el sector privado de salud en Chile. Luego de la presentación, que estuvo a cargo de la gerenta de Estudios, se coordinó una visita a la Clínica Dávila por sugerencia del profesor guía Tom Bossert.

Academia del King's College, London

Susan Murray, profesora de Salud, Sociedad y Desarrollo de esa entidad, que realiza una investigación en nuestro país acerca de las características del sistema de salud, visitó la Asociación con el propósito de conocer cómo funciona el sector privado y las implicancias de una potencial reforma a la salud.

Clase “Magíster de Salud Pública” Universidad de Chile

La gerenta de Estudios de Clínicas de Chile A.G., como cada año, dicta una Clase en el Magíster de Salud Pública de la Universidad de Chile, asignatura “Evaluación de Proyectos de Salud”, donde abordó el tema “Desarrollo del sector privado de prestadores en Chile”.



Charla Corporación Salud laboral de la Cámara Chilena de la Construcción

La gerente de Estudios de Clínicas de Chile A.G. fue invitada a exponer sobre los “Sistemas de Salud y Tendencias”, en la Asamblea Anual de socios de la corporación.

Expohospital 2016

El 7, 8 y 9 de septiembre se realizó la VI versión de la Expo Hospital 2016, instancia en la que el Presidente de Clínicas de Chile junto con la Ministra de Salud, Carmen Castillo, inauguraron la muestra en la que se registraron 4 mil visitas profesionales y 140 expositores de 12 países.

Invitación Business Club Healthcare Latam

Bajo el nombre “Modelos de gestión en salud con cobertura integrada”, se desarrolló un encuentro que convocó a directivos de empresas del sector. El Presidente y las gerentes de la Asociación asistieron invitados al primer encuentro que esta organización realizó en Chile.

La convocatoria perseguía, entre otros fines, reunir a gerentes de establecimientos de salud de Latinoamérica para conocer y compartir las distintas formas de organización del sector salud en distintos países.

XXI Enasa 2016

Las gerentas de la Asociación, junto con el Presidente, asistieron al XXI Encuentro Nacional de Salud Enasa 2016, que organiza Isapres de Chile, y que en esta oportunidad trató el tema de la “Colaboración Pública-Privada, Innovación en Salud”.

En este seminario se presentaron las experiencias de otros países y de Chile, en materia de colaboración público privada y se analizó la situación que afecta al sector privado de salud y sus proyecciones para el próximo gobierno, ya que la sociedad demanda cada vez más prestaciones de salud y cada año aumenta el uso de licencias médicas, situación que afecta tanto a los sistemas de salud públicos como privados.

Para enfrentar este desafío en salud se concluyó que se requiere innovación, mejorar la productividad y una amplia colaboración pública y privada. Para ello se reconoció que es indispensable tanto el aporte del Estado como de individuos creativos y emprendedores competentes.

Colegio Médico, celebración Día Internacional del Médico

Invitados por el presidente del Colegio Médico, el Presidente y la gerente general de Clínicas de Chile A.G. asistieron el 2 de diciembre a la ceremonia de celebración del “Día del Médico”.

Coloquio “Universal y equitativa salud para la tercera edad”, Ipsuss, Universidad San Sebastián.

Las gerentas de Clínicas de Chile A.G. participaron invitadas en este encuentro del Instituto de Políticas Públicas en Salud, donde se discutió el impacto del aumento relativo de este segmento poblacional y los desafíos que implica para el sistema de salud.

Charla implementación Ley Ricarte Soto - Dr. Manuel Inostroza

Las gerentas asistieron a un coloquio relativo a la implementación de la Ley Ricarte Soto y las implicancias para el sector salud, a cargo del doctor Manuel Inostroza y fue organizado por Laboratorio Roche. En esta charla se trataron aspectos prácticos de la implementación de esta ley.

Seminario Deloitte

Las gerentas fueron invitadas a participar en el seminario “Soluciones para la Crisis de Salud en Chile, aprendiendo del Modelo Canadiense”, organizado por la empresa Deloitte, donde se pudo conocer aspectos específicos del modelo canadiense y sus desafíos.

Seminario Internacional “Salud Transparente: Importancia de un Proceso de Evaluación en la toma de decisiones de Cobertura de Salud en Chile”

La doctora Paula Daza, directora del Área Docencia, Desarrollo y Comunicaciones de Clínica Dávila e integrante del Consejo Médico, participó como panelista en el bloque “Actores del Sistema de Salud y la necesidad de ETESA en Chile”. Este encuentro contó con la participación de expertos internacionales y nacionales, quienes expusieron acerca del proceso de Evaluación de Tecnologías de Salud (ETESA).

Seminario Cep “Mas equidad y eficiencia en Isapres, evaluación y propuestas al Mecanismo de Compensación de Riesgos”

Esta actividad, a la que fueron invitados el Presidente y las gerentas de Clínicas de Chile A.G., contó con la presencia del experto italiano Francesco Paolucci, quien mostró los avances de un estudio respecto de mecanismos de compensación de riesgos, específicamente orientado al sistema de Isapres en Chile.



AGENDA CON AUTORIDADES Y ENTIDADES RELACIONADAS

Intendencia de Prestadores con Asociados

En enero se concretó una reunión propuesta por la Intendencia de Salud para tratar asuntos relacionados con la fiscalización de normativas que son propias de dicho organismo. El doctor Enrique Ayarza, intendente de Prestadores, asistió acompañado de los funcionarios del Departamento de Fiscalización de la Intendencia, y presentaron los ámbitos de acción y las herramientas que se están implementando para mejorar y facilitar los procedimientos entre ese organismo y los prestadores.

Se organizó también un encuentro con asociados en las oficinas de Clínicas de Chile, donde se trató la implementación de la Ley Ricarte Soto, notificaciones GES, diseño de sistemas online compatibles para todas las notificaciones de pacientes que pueden acceder a beneficios de las diferentes leyes, entre otros.



Superintendente de Salud, plazos de pago

El 13 de abril de 2016 se sostuvo una reunión con el superintendente de Salud, debido a la falta de respuesta a la carta enviada el 9 de marzo, cuyo propósito fue alertar a la autoridad por la demora en plazos de pago de parte de las Isapres y solicitar a la autoridad que nos asegurase que existían las debidas garantías en el sistema Isapre.

Las clínicas señalaron que el no cumplimiento de parte de las Isapres con las obligaciones de pago afectará a los pacientes.

Se le manifestó al superintendente que era urgente que pudiera dar la seguridad respecto de la constitución de garantía suficientes, es decir, que existieran las reservas y provisiones que la ley exige a las Isapres respecto de esta materia.

Por su parte, el señor Superintendente señaló que las fiscalizaciones realizadas no arrojaban señales de incumplimiento de las normas vigentes y, con el propósito de revisar y fiscalizar las materias que se le han expuesto, solicitó a los prestadores que se le hiciera llegar información concerniente a monto de deudas vencidas y plazos.

Se entregó a la Superintendencia de Salud la información recogida de los asociados, y el 27 de mayo se recibió la respuesta de la autoridad, donde comunica que revisados los antecedentes disponibles se señaló que cada una de las Isapres cumple con el monto exigido por la ley.

Superintendente de Salud, situación Isapre Cruz Blanca

El Presidente, en cumplimiento con el acuerdo unánime del Directorio, envió al superintendente de Salud el 26 de julio una carta con las inquietudes de los asociados por el comportamiento de Isapre Cruz Blanca, relacionado con la demora en los pagos a los prestadores.

Superintendencia de Salud, Estudios de Precio

En septiembre, la Superintendencia de Salud publicó en los medios de comunicación los resultados de un estudio relacionado con la diversidad de precios en las clínicas.

Se hizo presente al superintendente la molestia del sector por la interpretación de los resultados obtenidos, debido a que no se realizaron las consultas pertinentes a los prestadores ni a la Asociación.

Reunión Ministra de Salud

El 30 de noviembre la Ministra de Salud recibió al Presidente y la gerenta de Clínicas de Chile A.G. Asistieron también la directora del Fonasa, los jefes de gabinete de ambas reparticiones y Cecilia Jarpa, asesora técnica de Fonasa.

Durante la reunión se analizaron los avances y problemáticas del sector de la salud en Chile, además de tratar temas relacionados con la reforma a la salud y la necesidad de contar con un estudio que entregue los costos reales de las prestaciones en el sector público.

Reunión Directora del Fonasa

El 7 de diciembre, el Presidente junto con la gerenta general de la Asociación, se reunieron con la directora del Fonasa, doctora Jeanette Vega.

En la oportunidad se reiteró la necesidad de realizar un estudio sobre los costos de prestaciones en el sector público y se manifestó el interés de los asociados de conocer aspectos relacionados con aplicación de los GRD para la gestión en las instituciones de salud.



Comisión investigadora de la Cámara de Diputados

A raíz de la coformación de una comisión investigadora por la compra de insumos y prestaciones de salud efectuadas por Fonasa, Clínicas de Chile A.G. asistió el 12 de diciembre a una de las sesiones en el Congreso Nacional, entregando los argumentos que respaldan la compra de atenciones al sector privado.

En forma paralela se realizaron reuniones con los parlamentarios que forman parte de la comisión para explicar los argumentos de la Asociación.

Dirección del Trabajo, definición de servicios mínimos

La nueva Ley Laboral faculta a la Dirección del Trabajo para definir los servicios mínimos en caso de huelga de establecimientos, para ello dicho organismo está llamando a licitación a consultoras externas para su definición.

Liderados por la abogada de la Clínica Alemana Ignacia López, un grupo de gerentes de RR.HH. está trabajando para definir la estructura de los servicios mínimos imprescindibles y describir la forma de trabajo dentro de las instituciones de salud, con el objetivo de hacer un aporte a la Dirección en esta materia.

Reunión con Isapres de Chile

El Presidente y la gerenta se reunieron en julio con Rafael Caviedes, Director Ejecutivo de la Asociación de Isapres, para compartir la inquietud por el comportamiento de algunas isapres a raíz del aumento de plazos de pago a los prestadores.

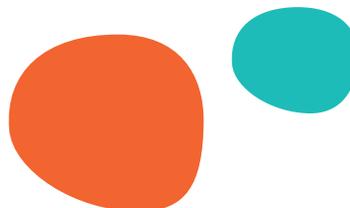
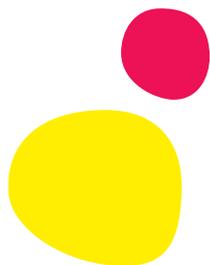
Con el mismo propósito, se sostuvo una reunión con el gerente de Isapre Consalud, en su calidad de director de la Asociación de Isapres. En esta ocasión se les hizo ver el impacto de este tema para nuestros asociados, y para los integrantes de la cadena de pago que se genera en nuestra labor.

Reunión con Asociaciones Gremiales

En junio, el Presidente de Clínicas de Chile se reunió con el doctor Enrique Paris, Presidente del Colegio Médico y con Rafael Caviedes, Director Ejecutivo de la Asociación de Isapres, para tratar temas de la industria.

Reunión de Gerentes y Médicos, Departamento de Medicina Privada del Colegio Médico

El Departamento de Salud Privada del Colegio Médico organizó un encuentro en el Club Médico de La Dehesa para reunir a gerentes y representantes de los grupos médicos de las clínicas privadas, para analizar la situación actual del sector.



REUNIONES CON CENTROS DE ESTUDIOS

Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile

Con el objetivo de discutir sobre distintas materias que afectan al sector, ejecutivas de Clínicas de Chile A.G. se reunieron con el doctor Oscar Arteaga, director de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile.

Instituto Libertad

En junio, el Presidente y la gerenta de Estudios de la Asociación se reunieron con el director ejecutivo del Instituto Libertad, Aldo Cassinelli, y el sectorialista de salud, Stefano Zecchetto, con el objetivo de estrechar lazos entre ambos organismos y debatir en torno a las problemáticas del sector.

Fundación Chile 21

Otro interesante encuentro se realizó en la Fundación Chile 21, donde el Presidente junto con la gerenta general de Clínicas de Chile se reunieron con el representante legal de la fundación, Francisco Vidal, la directora ejecutiva, Gloria de la Fuente, y el economista a cargo del área social, Rafael Urriola. En la ocasión los representantes de la fundación manifestaron el interés por el carácter técnico del trabajo que desarrolla la Asociación y se acordó estrechar vínculos de colaboración mutua en torno a la discusión de políticas públicas.

CEP

Durante agosto, el Presidente y las ejecutivas de Clínicas de Chile se reunieron con el director del Centro de Estudios Públicos, Harald Beyer, y con la investigadora del área de salud, la economista Carolina Velasco.

En la reunión se informó que el CEP se encuentra trabajando en una propuesta para el sector y manifestaron interés en tener la opinión de la Asociación sobre las materias relacionadas con esa iniciativa. Carolina Velasco se ha reunido con las gerentas de la Asociación para ahondar en algunas materias.



16. **Seminario anual**

El jueves 29 de septiembre, Clínicas de Chile realizó su XI Seminario 2016, en CasaPiedra, donde autoridades de gobierno y más de 500 representantes del sector de la salud participaron en el encuentro que abordó el tema “Nuevos modelos de relación entre Prestadores y Aseguradores”.

Allí, destacados expositores debatieron en torno a los nuevos mecanismos de compras para mejorar la eficiencia del gasto en salud y contener los costos, dieron a conocer la implementación de estos modelos en el exterior, además de experiencias novedosas en Chile, las propuestas de las aseguradoras, la mayor colaboración entre Fonasa y el sector privado, el rol de los médicos y sus beneficios para los pacientes.

En el evento expusieron la directora de Fonasa, Dra. Jeanette Vega; el director de Health System Solutions y profesor de Global Health de la Universidad de Washington, Dr. Cristián Baeza; el presidente del Colegio Médico, Dr. Enrique Paris; el presidente de Isapres de Chile, Rafael Caviedes; la gerenta general de Clínica Avansalud, Edith Venturelli; la subdirectora de Gestión Clínica de la Clínica Las Condes, Dra. May Chomalí; y el Dr. Emilio Santelices, subdirector de Planificación y Desarrollo del Clínica Las Condes.

Las empresas que auspiciaron el encuentro fueron : Clínica Alemana, Clínica Santa María, Ibermansa, I-Sens Chile, I-Med – Acepta, Droguería Hofmann, Universidad Finis Terrae, Medipass, Universidad de los Andes, Emedicai, Siemens, Subcontrataley, CGSinc, Universidad Mayor, Novacare, Stacks, y Albin Trotter.



El Presidente de Clínicas de Chile, Alfredo Schönherr Monreal, fue el encargado de inaugurar el evento, ocasión en la que señaló que existe un consenso en que el gasto en salud irá en aumento, por lo que insistió en la necesidad de buscar mecanismos propicios para enfrentar las múltiples necesidades de los pacientes.

“Como actores protagonistas debemos buscar mecanismos que permitan aliviarle la carga a nuestros pacientes mediante, por ejemplo, la creación de un sistema eficiente de compras de soluciones de salud. Para ello es fundamental un abordaje sistémico del problema, en el que juntos, Estado y el sector privado, trabajemos en el estudio, elaboración e implementación de sistemas y mecanismos propicios para enfrentar las múltiples necesidades de salud de nuestro país”, aseguró.

En ese sentido, Schönherr recordó que los prestadores privados realizan constantes esfuerzos para contener los costos de la salud. Esto ha llevado a que el precio promedio de las prestaciones haya bajado en términos reales 0,65% en el último año. Sin embargo, enfatizó en que “esta no es una tarea que solamente pueda impulsar el sector privado, y tampoco puede ser algo impuesto desde la esfera gubernamental. El problema de la salud de los chilenos es de todos y debe resolverse con todos los recursos disponibles que tiene el país. Así, es indispensable la colaboración y la complementariedad público-privada, y que ambos sectores digan presente en esta materia tan importante para los chilenos”.

Schönherr afirmó que la tendencia global para gestionar los costos está cambiando del fee for service al pago por “solución de salud” y destacó la implementación de sistemas basados en la retribución por soluciones de salud usando GRD, los que “han demostrado ser un camino válido y eficiente”.

Ejemplificó que las licitaciones que consideran un precio por una solución de salud para pacientes de camas críticas le han permitido al Estado ahorros cercanos al 20%.

Costo en Salud

- El gasto per cápita en salud en Chile es menos de la mitad del promedio de la OCDE.
- El precio promedio de las atenciones en los prestadores privados ha subido en términos reales solo 0,65% en el último año
- La tendencia global para controlar los costos está pasando del fee for service al pago por solución

El director de Health Systems Solutions y profesor de Global Health de la Universidad de Washington, Dr. Cristián Baeza, afirmó que existe una tendencia mundial a la transición a mecanismos de pago ligados a resultados y diagnósticos (tipo GRD), que han tenido “mucho éxito” en varios países, pues ha permitido contener los costos y mejorar la calidad. Para ello, dijo que es imprescindible la transparencia en las funciones de producción.

“La separación colaborativa de funciones, la transición a comprador estratégico desde un comprador pasivo y la gestión en red con un holding de prestadores, y no prestadores individuales, está aquí para quedarse tarde o temprano y va a ocurrir porque está pasando en todos los países de alto y mediano ingreso”, aseguró.

Destacó las experiencias de países como Alemania y Estados Unidos, donde este tipo de modelos ha permitido mejorar la calidad de los servicios, disminuir la estancia hospitalaria y aumentar la productividad.

En tanto, la directora nacional de Fonasa, Jeanette Vega, señaló que algunas de las ventajas en la implementación de los GRD son: fijar costos más reales de las prestaciones, disminuir los costos hospitalarios y optimizar el buen uso de los recursos.

Agregó que con la implementación de estos mecanismos GRD se ha podido incrementar la oferta, pues “aumentamos 25 prestadores a nivel nacional y cinco en regiones, y ese es un tremendo éxito. Eso implica que entre todos logramos ampliar la oferta de prestadores”.

Entre los retos para el sector privado, Vega señaló que “tenemos que terminar el modelamiento del precio base, los pesos relativos y ajustes para mejorar la compra, y tenemos que empezar con la nueva licitación con correcciones de acuerdo con el modelamiento y evaluación del primer año”.

A su turno, Emilio Santelices, subdirector de Planificación y Desarrollo de Clínica Las Condes, se refirió -en un video grabado para el evento- a la experiencia de un prestador privado con FONASA,

afirmando que “el desafío que nos tenemos que plantear como país es cómo estos mecanismos nos ayudan al mejor uso de los recursos, independiente de dónde se encuentren”.

Añadió que la presencia de mecanismos de pago ajustado por riesgo ha generado ventajas en términos de mejorar la eficiencia y calidad, lo que se ha traducido en otorgar acceso, oportunidad y calidad de atención a pacientes críticos y pacientes críticos vulnerables.

“Esta nueva relación plantea grandes desafíos para los prestadores. Los plantea en términos de cambiar las antiguas prácticas desalineadas con el gasto, a prácticas que entreguen un servicio de calidad, pero que se haga sustentable en el tiempo. La adopción de estas nuevas modalidades de relación entre aseguradores y prestadores nos abre nuevos caminos para avanzar en el mejor uso de los recursos, sean estos públicos o privados”, aseguró.

En tanto, la gerenta general de Clínica Avansalud, Edith Venturelli, entregó parte de la experiencia de su establecimiento en la creación de nuevos espacios, mediante la paquetización, para pacientes Fonasa MLE en los prestadores privados.

Desafíos de Fonasa con el sector privado:

- Terminar el modelamiento del precio base para mejorar la compra
- Empezar con la nueva licitación con las correcciones de acuerdo con el modelamiento y a la evaluación del primer año

Por su parte, el presidente de la Asociación de Isapres, Rafael Caviedes, expuso parte de la problemática que vive su sector con la judicialización de las alzas de los planes de salud y la resolución del SII por pago de costas, asegurando que “el sector privado de salud está entrampado”.

Por eso, fue enfático en proponer con urgencia la creación de “una alianza estratégica entre aseguradores y prestadores para agregar más valor al gasto privado en salud”.



El presidente del Colegio Médico, Dr. Enrique Paris, afirmó que “nos preocupan mucho los costos en salud” y dijo ser partidario de que “debe haber un complemento entre la salud pública y privada”.

Por ello, propuso sincerar la situación actual y real de la salud, terminar con la deuda histórica de los hospitales, aumentar al 6% del PIB el aporte público directo y afirmó: “Estamos certeramente por la colaboración público-privado. Tenemos que juntar fuerza y aunar voluntades, porque el paciente es nuestro aliado, el que nos debe guiar, el que nos necesita y debemos pensar en la salud de las personas y no en el beneficio económico”.

Costos de Prestaciones en el Sector Público

Schönherr instó a las autoridades del Ministerio de Salud a realizar con urgencia un estudio para conocer los reales costos de las prestaciones en el sistema público, de forma tal de acallar las críticas de algunos sectores por las compras que Fonasa realiza a privados.



“Es necesario conocer los costos reales de las prestaciones en el sector público. Hoy, la verdad es que el Estado realmente no sabe cuánto le cuesta producir una atención de salud. Este desconocimiento lo hace sistemáticamente subestimar los costos reales”, dijo Schönherr.



“La situación de la deuda hospitalaria es insostenible y, frente a ello, la única solución que se ha planteado es pedirle más recursos al Fisco para alimentar un agujero sin fondo”, añadió.

Llamó a terminar con la “lluvia de críticas” de quienes consideran que la derivación de pacientes al sector privado es innecesaria e ineficiente.

“Es indispensable comenzar con un estudio exhaustivo y detallado, que nos permita conocer el verdadero costo de las prestaciones en el sector público ¿Por qué? Porque el Estado se sentirá confiado y seguro de que lo que paga en el sector privado es igual o menor que lo que a él le costaría dar esa misma atención. De esta manera, el Estado podrá contar con la información suficiente para apoyarse en los prestadores privados (...). Hay que recordar que hoy hay 1,8 millones de pacientes de FONASA en lista de espera para una atención de especialidad o una cirugía”, afirmó.

Schönherr enfatizó que el sector ofrece hoy transparencia de precios y multiplicidad de prestadores en competencia, lo que se ha traducido en una reducción de los valores promedio de las atenciones en el último año, y en una alta valoración y preferencia por parte de los pacientes. Muestra de ello es que las clínicas atienden a 8 millones de personas al año, incluyendo a cinco millones de afiliados a Fonasa, y realizan casi la mitad de todas las atenciones de mediana y alta complejidad del país.

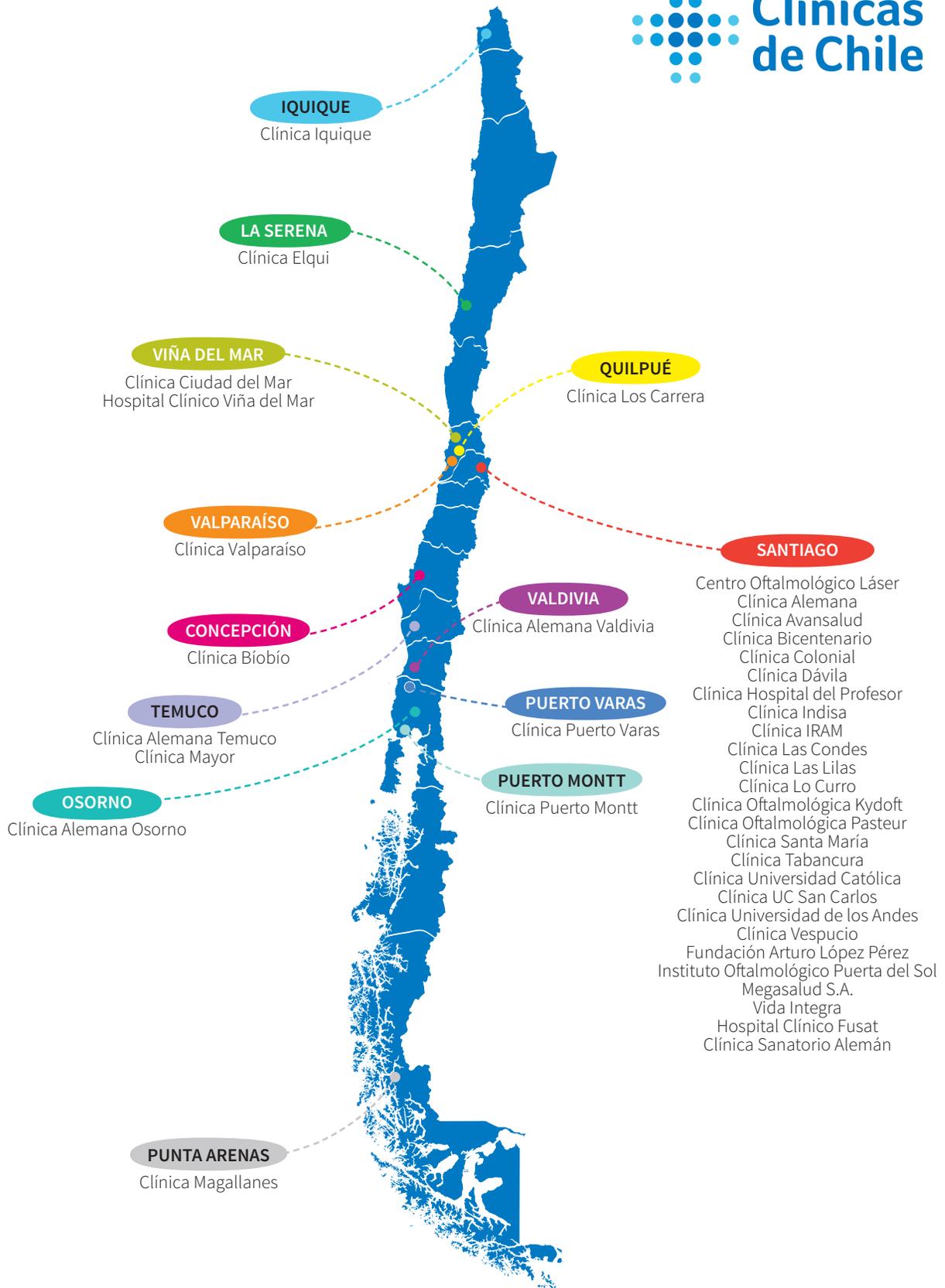




Clínicas de Chile









www.clinicasdechile.cl





Clínicas de Chile A.G.